Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 18.251 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 13 de enero de 1960 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

REFORMAS INTRODUCIDAS AL RÉGIMEN IMPOSITIVO

El mínimo no imponible será elevado a $ 97.000. Otros gravámenes

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El mínimo no imponible —sobre el cual se aplicarán impuestos a los réditos a partir de la sanción legislativa del mensaje y proyecto de ley elevado anoche por el Poder Ejecutivo— será de 97.000 pesos anuales para el jefe de una familia tipo (matrimonio y dos hijos).

Impuesto de pago optativo

El mensaje y proyecto de ley dado a conocer por el Ministerio de Economía, propicia modificaciones a la ley de Organización y Procedimientos Fiscal No. 11.683, de los impuestos a los réditos, a los beneficios extraordinarios, a las ganancias eventuales, a las ventas e internos, y varios otros, y propone la organización de un impuesto de pago periódico optativo, para rescatar el impuesto sucesorio.

El mínimo no imponible

Entre las modificaciones de la ley de organización y procedimientos fiscal 11.683, su capítulo de mayor importancia es el que eleva a $ 10.000 el límite del impuesto anual, para el pequeño contribuyente directo.

En cuanto a la elevación del mínimo no imponible, ubica por debajo de esa línea impositiva a los solteros, con una retribución mensual bruta de aproximadamente 6.500 pesos y a la familia compuesta del matrimonio y dos hijos, con un ingreso mensual bruto de más o menos 8.650 pesos.

Dos iniciativas adicionales complementan esta liberación. El proyecto admite la deducción de honorarios de médico, dentista y gastos de sepelio, hasta $ 6.000 anuales, sin comprobantes, y más allá de este límite, mediante la presentación de prueba documental. El proyecto acuerda las [illegible] admitidas en la cuarta categoría, a los pequeños artesanos, industriales, agricultores, y comerciantes que trabajan personalmente en su propia empresa.

Esta modificación representa una menor recaudación que ha sido calculada en 2.500 millones.

Rebaja de impuestos

Al mismo tiempo se proponen estímulos (rebaja de impuestos) a diversas actividades calificadas como productivas. Ejemplos: en las actividades agrícolo-ganaderas a las inversiones en la electrificación de la explotación, en praderas permanentes, viviendas para el personal de trabajo y el productor y su familia y en plantaciones perennes. Además, ha quedado liberado el rédito al ganado, a la producción de semilla de tipo original de oleaginosos, forrajeras y arroz. También la extensión del plazo de cuatro a diez años para imputar las pérdidas de unos ejercicios a las ganancias de otros, facilita fundamentalmente la iniciación de nuevas empresas o plantas, puesto que los primeros ejercicios de organización suelen causar considerables pérdidas.

Gravámen a sociedades anónimas

Para compensar en parte la merma de la recaudación que producirá la elevación del mínimo no imponible y las deducciones por inversión, se propone elevar en 10 por ciento la tasa que grava las utilidades de las sociedades anónimas. Estas podrán revaluar su activo y evitar que el Estado grave la parte de sus ingresos, que deben destinar a amortización para mantener el capital. Con el mismo fin se propone crear por el término de un año, una contribución de emergencia sobre las rentas imponibles superior a un millón de pesos.

El impuesto a las ganancias eventuales

El impuesto a las ganancias eventuales experimenta grandes modificaciones, ya que el Poder Ejecutivo sostiene que "fue una de las fuentes de creación de fondos negros".

Sostiene que "con esa reforma, el impuesto ya no incidirá a simular valores irreales en las transacciones, y no generará nuevos fondos negros", anunciando para las ganancias eventuales, una elevación de las tasas hasta totalizar el 38.36 por ciento.

En el régimen de impuesto a las ventas, se proyectan pocas innovaciones y en lo esencial, se pide autorización para acordar exenciones transitorias, totales o parciales, como complemento de la facultad que la ley ya le acuerda al Poder Ejecutivo para dejar en suspenso el impuesto.

Modifican los impuestos internos

También se propone introducir algunas modificaciones en los impuestos internos. Proyectáse la disminución a 10, de la tasa de 20 pesos que actualmente abonan los alcoholes puros. Se aumenta, en cambio, como medida compensatoria de esta reducción, el impuesto específico que por medio de estampillas fiscales, abonan las bebidas alcohólicas. Sostiénese que las medidas anexas restarán interés a la fabricación clandestina de licores, y "levantarán una valla contra las evasiones impositivas, tan frecuentes en estos rubros".

Los vinos abonarán en concepto de impuestos internos, las siguientes tasas: vinos comunes, 0.70 por litro; vinos no comunes, 4.50 y champagne, 10 pesos.

Hablará a las 21 el ministro de Economía

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Sobre "precios, salarios y conflictos gremiales" hablará hoy a las 21 por radiotonía y televisión, el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro C. Alsogaray.

"El ministro se referirá concretamente —dice el anuncio oficial— a los conflictos planteados por el personal de Correos, de los Ferrocarriles y de Transportes de Buenos Aires y a su incidencia sobre el costo de la vida y el desarrollo del programa económico del gobierno.

"La exposición del ministro significará la última palabra del gobierno en esta materia".

Ha impedido un remate el P. E. de Catamarca

Iban a subastarse bienes de Agua y Energía

CATAMARCA, 13 (UPI). — El gobierno de la provincia impidió un remate oficial de bienes pertenecientes a Agua y Energía de la Nación, que debió efectuarse en Las Pirquitas.

A fin de realizar el remate había llegado a esta capital el Sr. Rafael Martinelli, jefe de remates oficiales del Banco Municipal de Préstamos, que por ley nacional se encarga de las subastas correspondientes a reparticiones autárquicas nacionales.

Ya en el lugar del remate, el Sr. Martinelli recibió un telegrama colacionado del gobernador, Sr. Juan Manuel Salas, en el que se le decía que, por no complimentar disposiciones del Código de Comercio y de la ley orgánica de los tribunales, el gobierno de la provincia había dispuesto la suspensión del remate. Asimismo se hizo presente en el lugar el subjefe de policía, Sr. Angel Ahumada, con 20 empleados policiales, ordenando que se cumpliera la suspensión del remate y estableciendo una guardia policial.

El Sr. Martinelli decidió demorar el remate y se trasladó a esta capital, en la cual con el patrocinio del abogado Dr. Pedro Calderón, planteó un recurso de amparo ante el juzgado nacional. El juez Dr. Ricardo Guzmán libró un oficio a la policía requiriendo un informe al jefe de esa dependencia acerca de las disposiciones adoptadas. El pedido de informe fue hecho el mismo día de la suspensión del remate, pero el trámite se demoró hasta la noche. A las 21 fue dejada sin efecto la guardia policial establecida en el lugar del remate, sin que ya fuera posible realizarlo por haberse retirado los interesados.

El personal de Correos estudia una propuesta

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En una reunión realizada en la Secretaría de Comunicaciones se entregó a los representantes de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones una nueva contrapropuesta al pedido de aumento de salarios solicitado por esa entidad, cuyo monto asciende a 400 pesos de promedio.

Los detalles de la contrapropuesta están contenidos en una información dada a conocer por la Secretaría de Comunicaciones que expresa lo siguiente: "El Poder Ejecutivo autorizó la equiparación de salarios de Correos y Telecomunicaciones con el resto de la administración nacional. La equiparación ofrecida significa un aumento promedio de 400 pesos en concepto de reajuste de salarios, y otro pago mensual adicional equivalente durante el año 1960 en concepto de retroactividad, porque el resto del personal de la administración pública nacional viene disfrutando de las ventajas del escalafón único desde el 1o. de noviembre de 1958. Este ofrecimiento viene asimismo a nivelar remuneraciones de Correos y Telecomunicaciones con las aceptadas últimamente por el personal de teléfonos. El sueldo inicial de carteros y auxiliares sería elevado a la suma de 3.100 pesos.

En consecuencia, lo que percibirían los empleados de Correos y Telecomunicaciones en concepto de aumento durante el año en curso, ascendería a 800 pesos mensuales. Cabe recordar que la petición sindical solicitaba 1.500 pesos de aumento de promedio.

Se halla en Bs. Aires Mons. Antonio Aguirre

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Fue traído a esta capital procedente de Montevideo, el obispo de San Isidro, monseñor Antonio Aguirre. El alto prelado, como es de conocimiento público, resultó herido en un accidente automovilístico ocurrido en el vecino país, habiendo experimentado su estado de salud una marcada mejoría, lo que permitió efectuar su traslado a ésta.

La explotación de azúcar ha sido desgravada

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Consejo Económico del Gobierno resolvió, en el Ministerio de Economía, la desgravación posible para facilitar la exportación de excedente de azúcar argentina, que se eleva a unas 250 mil toneladas de ese producto.

Los integrantes de ese grupo, presidido por en Ing. Alvaro Alsogaray, también resolvieron orientar a la opinión pública sobre el grave problema del azúcar y el futuro de esa industria.

Por otra parte, el alto cuerpo decidió que en las próximas horas se realice una reunión en el Banco Central, entre directivos de otras instituciones bancarias a fin de posibilitar la financiación de las exportaciones de azúcar.

Los ferroviarios han reiterado su pedido

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Representantes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad entregaron al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto A. Costantini, una declaración conjunta en la que se detallan las mejoras solicitadas por el gremio, que consisten en un aumento general de 1.500 pesos y la discusión de la jerarquización de las escalas y la revaluación de las mismas.

De acuerdo con lo informado por la parte sindical, el Ing. Costantini dijo que "tomaba conocimiento de la proposición sindical a la que le dará el curso correspondiente".

Las entidades mencionadas mantiene estrecho contacto entre sí para esperar el resultado de esa gestión y realizarán al finalizar la presente semana una reunión conjunta de comisiones directivas para considerar la actitud a adoptar.

Envió un mensaje al Dr. Frondizi el Dr. R. Betancourt

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En una entrevista que mantuvo con el presidente de la Nación, el embajador de Venezuela Sr. Julio Arma, le entregó al Dr. Frondizi un mensaje del presidente venezolano Dr. Rómulo Betancourt en el cual se congratula de la conducción democrática que ha impreso el Dr. Frondizi a su acción de gobernante.

El Sr. Arma concurrió al despacho presidencial, en compañía del diputado del mismo país, Sr. Vera, quien, luego tuvo una breve conversación con los periodistas destacados en la Casa de Gobierno.

Dijo en la oportunidad que en su país reina la más absoluta libertad de expresión y que en ese clima, los organismos políticos podían desarrollar su acción a entera satisfacción.

El Dr. G. Vergara Donoso dejará el cargo de canciller

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Germán Vergara Donoso, confirmó a los periodistas que tiene el propósito de "alejarse" de su cargo y de viajar a Barcelona para ser objeto de un tratamiento o acaso de una operación a la vista.

El ministro ha venido sufriendo agudamente de la vista, alcanzando una miopía notoria.

Vergara Donoso no aclaró si su alejamiento supone su renuncia o si, como se ha venido informando con carácter confidencial, se trataría solamente de una licencia momentánea.

El canciller declaró que "depende del presidente", Jorge Alessandri, la fecha en que se alejaría de su cargo.

La noticia del retiro del ministro tiene así principio de confirmación en circunstancias en que es esperado el 27 del actual el presidente de Méjico, Adolfo López Mateos, y el 29 de febrero el de los Estados Unidos, Gral. Eisenhower.

Dejó de existir la escritora y poeta italiana S. Aleramo

ROMA, 13 (UPI). — La escritora y poetisa comunista Sibilla Aleramo, falleció esta mañana en un hospital de Roma a la edad de 84 años.

Figura destacada de la literatura italiana, Sibilla sufría desde hace tiempo de un cáncer al hígado. En los últimos días no había podido tomar alimento alguno. La escritora, cuyo nombre verdadero era Rina Faccio, publicó su primera novela "Una donna", en 1906. La obra logró un éxito inmediato en Italia y pronto fue traducida a ocho idiomas. Sibilla Aleramo era comunista militante.

DIVERGENCIA ENTRE LOS OCCIDENTALES

LONDRES, 13 (UPI). — La unidad de pensamiento difícilmente lograda por Occidente sobre la estrategia a desarrollar en una conferencia de jefes de gobierno, corre el riesgo de volver a descomponerse sólo a tres semanas de su realización, según dijeron fuentes diplomáticas occidentales.

La primera disensión, explicaron, ya ha aparecido con respecto al acuerdo tomado en la conferencia occidental de jefes de gobierno de París poco antes de Navidad.

Para restablecer la armonía, a su juicio, puede necesitarse una reunión de ministros de Relaciones Exteriores occidentales antes de la de jefes de gobierno del Este y el Oeste en París el 16 de mayo.

El canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, asestó al Oeste lo que funcionarios británicos calificaron de "un revés" con su discurso en la Cámara de Diputados de Berlín occidental. En él hizo objeciones a toda fórmula de transacción sobre Berlín, y declaró "nulas" las propuestas de avenancia hechas por el Oeste al final de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los "cuatro grandes" en Ginebra en agosto último.

El gobierno británico no tuvo conocimiento anticipado del discurso de Adenauer, que esperaba se concretase a una denuncia del brote de tropelías neonazis en Alemania, pero que pareció luego constituir una abierta oposición a la política anglo-norteamericana, y puso a los británicos en una embarazosa situación.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, presionado por los periodistas en la audiencia de prensa diaria, se negó a hacer comentarios y hasta a admitir la contradicción que la obstinada actitud de Adenauer representa frente a la política británica.

Sin embargo, bajo fuerte presión, se vio finalmente obligado a manifestar que la política británica no ha variado desde que el canciller, Selwyn Lloyd, pareciendo estimar que se estaba casi a punto de convenir con los Soviets en dejar en el aire toda la cuestión de Berlín varios años, esbozó las propuestas occidentales en la sesión plenaria de clausura de la conferencia el cinco de agosto.

Segun Lloyd, las propuestas son:

—Continuación de los derechos del Oeste en Berlín intactos hasta la reunificación de Alemania.

—Limitación o reducción por el Oeste de su presente guarnición de 11.000 hombres en Berlín occidental, y garantía de que no se estacionarán allí armas ni proyectiles nucleares.

—Acuerdo del Oeste con los Soviets para eliminar propaganda "objetable" y actividades subversivas en ambas partes de la dividida ciudad.

—Disposición occidental a negociar un acuerdo provisional sobre Berlín con los Soviets en este sentido por un período de 18 meses o más.

El Oeste también acordó convocar otra conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes sobre Alemania en caso de que para entonces no se logre la reunificación.

Fuentes británicas responsables dijeron que Gran Bretaña todavía se mantiene firme en estas propuestas, las cuales cree que podrían servir de base para un acuerdo provisional sobre Berlín en la conferencia de jefes de gobierno.

Funcionarios británicos intentaron más tarde restar importancia a la significación de la declaraciones de Adenauer. Adoptaron la actitud de que se había limitado a establecer una posición para negociar, y que aún hay tiempo sobrado para restablecer la unidad occidental antes de la conferencia de jefes de gobierno.

Joseph W. Grigg

Reiteró su promesa a los berlineses el Dr. K. Adenauer

El canciller finalizó hoy su visita de dos días a la ex capital

BERLIN, 13 (UPI). — El canciller, Konrad Adenauer, declaró hoy que Berlín occidental puede confiar que los aliados protegerán su libertad.

Adenauer dijo a los periodistas al dejar esta ciudad después de dos días de visita: "Confíen en nosotros. Berlín puede confiar en nosotros. Permanezcan firmes y mantengan su confianza en las semanas próximas".

Adenauer dijo que su viaje a Berlín desde Bonn había sido provechoso. Declaró que el discurso que había pronunciado en la asamblea municipal de Berlín occidental había causado una impresión favorable en las naciones extranjeras.

En ese discurso dijo a los jefes de gobierno de las tres grandes potencias occidentales que sean firmes con el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, en la conferencia que mantendrán con él en mayo próximo.

Gestión de Heinz Galinski

BERLIN, 13 (UPI). — El líder judío de Berlín occidental Heinz Galinski, en una conversación con el canciller, Konrad Adenauer, exigió que el gobierno actúe con energía para combatir el neonazismo y antisemitismo.

Galinski manifestó que el gobierno debería aceptar las propuestas hechas por el Consejo Central de Judíos Alemanes.

Estas incluyen el hacer de los actos antijudíos un delito, efectuar una revisión en el sistema educativo del país e investigar la supuesta influencia nazi en el gobierno.

Galinski manifestó que Adenauer le prometió considerar las propuestas.

Denuncia de un funcionario alemán

LONDRES, 13 (UPI). — Un funcionario de Alemania occidental dijo hoy que varias grandes tiendas de Londres han despedido a empleados alemanes como represalia por los recientes estallidos antisemitas.

El Dr. Christian Huebener, agregado de prensa de la embajada alemana occidental, dijo que una gran tienda londindense sacó todos los productos de Alemania occidental de sus escaparates y canceló todos sus pedidos a firmas alemanas debido a los incidentes antijudíos en Alemania occidental.

Chipre pedirá su incorporación al Commonwealth

NICOSIA, 13 (UPI). — El arzobispo Makarios y el Dr. Fazil Kuchuk, decidieron que Chipre deberá solicitar su incorporación al Commonwealth británico de naciones.

El anuncio fue hecho en círculos informados. Ambos líderes discutirán la cuestión, indicaron los informantes, a fines de esta semana mientras se encuentran en Londres. Se afirma que Makarios hará un anuncio de la decisión a su vuelta a Chipre. La participación de Chipre en el Commonwealth será sólo de carácter económico; los vínculos políticos han sido descartados, según los informantes.

En el disparo de satélites franceses cooperaría Rusia

NIZA, 13 (UPI). — El hombre de ciencia soviético, Anatoly Blagonravov, de 63 años, destacada autoridad en cuestiones espaciales, dijo que los sabios franceses han expresado interés en el lanzamiento de un satélite terrestre de fabricación francesa con un cohete soviético. Manifestó que Rusia tomará en consideración tal proyecto conjunto franco-soviético si lo proponen oficialmente los franceses.

Otros informantes soviéticos manifestaron que la política de Moscú es cooperar en el mayor grado posible con los hombres de ciencia de otros países, cualquiera que sea el bloque al que pertenezcan, el occidental, el soviético o el neutral.

Blagonravov desmintió haber dicho que se necesitará por lo menos 10 años para que Rusia lance un hombre al espacio. Se lamentó de que la prensa occidental haya dado esta interpretación a una respuesta que dio a un periodista de Occidente en Copenhague a su paso para Niza.

"Me preguntó —explicó a la United Press International— cuándo pensábamos disparar un proyectil interplanetario tripulado, y le contesté que eso era difícil de decir, pues primero queremos garantizar la seguridad física del tripulante. Después inquirió si podríamos hacerlo en el término de 10 años y le dije que era posible. Pero no manifesté ni indiqué que 10 años es nuestro propio cálculo ni cuanto tiempo necesitaremos".

A la pregunta de la UPI de si "lo que quiso decir fue que podrían necesitarse 10 años, o cinco, o uno, sin que pueda precisarse en este momento", Blagonravov contestó: "Sí, exactamente. La ciencia y la tecnología del espacio están progresando con tanta rapidez que no puede decirse lo que ocurrirá a continuación ni cuando ocurrirá algo".

Blagonravov, ex general del ejército soviético, y uno de los más autorizados especialistas espaciales de la Academia de Ciencias del Soviet, preside una comisión de tres miembros en la conferencia internacional sobre el espacio que se celebra aquí.

Preguntado si Rusia está interesada en lanzar a órbita satélites exploradores de otras naciones con auxilio de cohetes soviéticos, análogamente a una oferta hecha por los Estados Unidos a los miembros de la conferencia, el sabio ruso repuso: "No hemos recibido propuestas concretas de tal naturaleza pero si las recibiéramos consideraríamos las circunstancias particulares de cada caso". Seguidamente añadió: "Algunos sabios franceses que concurren a esta conferencia me han preguntado cuál sería nuestra reacción si ellos hicieran tal propuesta. Les contesté que cualquier propuesta de tal naturaleza deben dirigirla a la Academia Soviética de Ciencias, y le prestaremos seria consideración".

Otras fuentes soviéticas dijeron que la cuestión de la posible ayuda rusa en el lanzamiento de instrumentos espaciales de construcción francesa fue planteada por representantes de la Facultad de Ciencias de la Universidad de París. Añadieron que no saben si esta iniciativa exploratoria significa que la idea tiene amplio apoyo en los círculos científicos o gubernamentales franceses.

"Por lo que a nosotros respecta, no obstante —dijo un funcionario soviético—, la base de toda nuestra norma es ahora un deseo de cooperar con todos los países en todas las fases de la labor pacífica. Todos los hombres de ciencia de todas partes deben trabajar juntos. Todos tienen aportaciones que hacer. Cuando logremos entrar en el cosmo sólo representaremos a una potencia: la Tierra".

Un hombre de ciencia norteamericano informado sobre el presunto interés francés en la cooperación con un programa soviético de cohetes, expresó, sin embargo, una reacción menos optimista.

Dijo que si el gobierno francés entra en el campo de los cohetes soviéticos durante la competencia entre el Este y el Oeste, vendrá a interponer un elemento "inquietante".

Anthony Austin

Siguen tratando en Ginebra el control nuclear

GINEBRA, 13 (UPI). — Los negociadores occidentales proyectan hacer frente a importantes problemas secundarios en la conferencia nuclear mientras aguardan nuevas instrucciones sobre como resolver el problema principal: el control efectivo de las explociones nucleares subterráneas.

Las conversaciones, que se mantienen con Rusia desde hace catorce meses, se reanudaron ayer tan estancadas como cuando se suspendieron el 19 de diciembre último después de un fracaso casi total de los esfuerzos de los científicos por llegar a un acuerdo sobre las explociones subterráneas.

Procesarán en La Habana a 145 personas

Como testigo acusador figura Fidel Castro

LA HABANA, 13 (UPI). — En las próximas 72 horas se iniciará en el teatro de la fortaleza de La Cabaña el juicio contra 145 personas complicadas en el intento de invasión de agosto último, que, según el gobierno, fue organizado en la República Dominicana.

Entre más de 51 testigos de la acusación, figuran el primer ministro, Dr. Fidel Castro; el ministro de las Fuerzas Armadas, Raúl Castro, y el mayor William Morgan, ciudadano cubano de origen norteamericano.

La fecha exacta en que comenzará el juicio constituye un secreto, ya que hay varias versiones extraoficiales sobre la misma. Sin embargo, se cree que el proceso comenzará el viernes.

Los detenidos han sido acusados de haber participado o estar complicados en un plan de invasión para derrocar al gobierno del Dr. Castro, que culminó con el accidente de un avión lleno de hombres y equipos de guerra en la población de Trinidad, provincia de Las Villas. El avión de los encartados cayó así en una trampa preparada por las autoridades cubanas.

El mayor Morgan desempeñó un importante papel en el asunto, haciéndose pasar desde el principio como conspirador mientras mantenía al tanto de la trama al gobierno cubano. Desde entonces, el mayor Morgan se encuentra protegido por fuerte guardia contra lo que, según él, es una amenaza del ex presidente de la República Dominicana, Rafael L. Trujillo, de hacerle secuestrar o asesinar.

Entre las personas para quienes el fiscal solicita 30 años de cárcel se encuentran Luis Pozo Jiménez, hijo del ex alcalde de La Habana, Justo Luis Pozo; Pedro Rivero Moreno, Raúl Carvajal Hernández, Sigfrido Rodríguez, Ismael Prieto, Alfredo Malibrán Moreno y el ex coronel Antonio Soto Rodríguez, que, se afirma, piloteó el avión. Se dice que Malibrán Moreno es ciudadano español.

Ecuador modificará su política marítima

NUEVA YOORK, 13 (UPI). — El cónsul general de Ecuador en Nueva York, Eduardo Tamayo, manifestó que pronto entrará en vigor el decreto de su gobierno que pone fin a la política de criminación en materia de embarques marítimos.

A. PINAY SE HA RETIRADO

Baumgartner se haría cargo de la cartera de Hacienda

PARIS, 13 (UPI). — El ministro de Hacienda Antoine Pinay abandonó hoy el gabinete del presidente Charles De Gaulle, luego de una disputa sobre política económica y exterior que se tradujo en la peor crisis sufrida por la Quinta República.

De Gaulle llamó inmediatamente a Wilfrid Baumgartner, gobernador del Banco de Francia. Es esperaba que el economista de 57 años reemplace a Pinay.

Este, de 68 años, rechazó, según se dijo un ofrecimiento del presidente para ocupar un ministerio de Estado para asuntos económicos con vaga autoridad para establecer una amplia política.

Dijo Pinay a los periodistas, después de conversar 15 minutos con De Gaulle, esta tarde, que se retiraba "de la vida política por el momento" pero que seguiría "a disposición de Francia".

Esta es la forma en que la mayoría de los políticos franceses dejan en claro que en el futuro aspirarán a cargos públicos.

Pinay salió del despacho del general De Gaulle muy emocionado y su cara reflejaba más pesar que desafío.

No quedó inmediatamente en claro, sin embargo, si técnicamente había renunciado o había sido eliminado. Anteriormente Pinay había observado que no renunciaría y que el presidente tendría que despedirlo.

Repercusión en Bruselas

BRUSELAS, 13 (UPI). — Jacques Rueff, de quien se ha dicho que puede reemplazar a Antoine Pinay en el Ministerio de Hacienda de Francia, renunció a su cargo como juez de la Corte de Justicia de las Comunidades Europeas, que tiene su sede en esta capital.

Un comunicado del Consejo de las Comunidades dado hoy, informa de la renuncia de Rueff, pero no especificó las razones que tuvo para hacerlo.

Causó víctimas y daños hoy un sismo en Perú

LIMA, 13 (UPI). — Por lo menos diez muertos y un centenar de heridos causó un terremoto que azotó esta mañana la ciudad de Arequipa.

El pueblo de Caraveli, a 300 kilómetros de Arequipa habría sido casi completamente destruido, según despachos recibidos aquí.

La primera noticia se tuvo por un telegrama que alcanzó a ser transmitido por el prefecto de Arequipa, pidiendo auxilio. Se decía que la ciudad se hallaba cubierta por una nube de polvo debido al derrumbamiento de los edificios.

En Chile

ARICA (Chile), 13 (UPI). — A las 11.40, hora local, se registró un fortísimo y prolongado sismo —duró casi un minuto— causando pánico entre la población.

Trasladaron a Buenos Aires los restos de Yofre

LIMA, 13 (UPI). — El avión que conduce a Buenos Aires los restos del ex embajador argentino Dr. Felipe Yofre, fallecido en esta capital, partió de Limatambo.

Antes de ser embarcados en el avión, los restos del embajador recibieron los honores correspondientes a ministro de Estado, de conformidad con un decreto expedido por el gobierno peruano.

El féretro fue luego trasladado de la residencia de la embajada donde estaba la capilla ardiente, a la basílica de La Merced, en la que se oficiaron las honras fúnebres. Asistieron los miembros del gabinete, el cuerpo diplomático y numeroso público. Tropas de la guarnición de Lima montaron guardia durante la noche frente a la embajada y acompañaron los restos de Yofre hasta la basílica.

Acompañan los restos en el avión la esposa del embajador, Sra. María Cristina Bonorino de Yofre, y sus hijos Felipe y María Cristina.

No decreció la tensión entre el Irak e Irán

BASRA, (Irak), 13 (UPI). — El comandante iraqués de la guarnición de la zona estratégica del río Shatt Al Arab, cerca del golfo Pérsico, dijo que los iranios están concentrando tropas a lo largo de la disputada frontera.

El general de brigada Majid, agregó en una conferencia de prensa que aviones persas de [illegible] han estado violando el espacio aéreo iraqués durante la última semana.

Esta es la primera conferencia de prensa ofrecida por un militar iraqués desde que comenzó hace un año y medio el conflicto iranio-iraqués por la posesión del fangoso río Shatt Al Arab, que forma la frontera entre los dos países en una extensión de 90 kilómetros.

La impresión general ofrecida por la entrevista de prensa de Alí y por un viaje de inspección en yate realizado a lo largo de la disputada vía de agua, es que, tanto las informaciones de prensa de los diarios de Bagdad y Teherán, como las manifestaciones de los líderes gubernamentales de ambos países, tienden a pintar la situación más peligrosa de lo que es en realidad.

Invitaron al Sr. Khruschev a visitar Birmania

MOSCU, 13 (UPI). — El primer ministro Nikita Khruschev, fue invitado a visitar Birmania durante el viaje que hará próximamente a Indonesia.

El servicio informativo oficial "Tas" dijo que la invitación le fue hecha a Khruschev en el Kremlin por el embajador birmano U. Chijin, y agregó: "El primer ministro agradeció cordialmente la invitación y expresó la esperanza de poder aceptarla".

El mandatario soviético también ha sido invitado a visitar la India durante el viaje.

Khruschev se entrevistaría con Mao Tse-tung

NUEVA DELHI, 13 (UPI). — En medios competentes se indicó aquí que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, podría conferenciar con el gobernante de China [illegible]tung, en Pekín, después de sus visitas a Nueva Delhi y Jakarta el próximo febrero.

De acuerdo con ciertas informaciones extraoficiales, Khruschev hará escala en esta capital hacia mediados de febrero en su viaje a la capital indonesa y posteriormente viajaría a Pekín para entrevistarse con Mao.

Han amenazado de muerte al premier nipón

TOKIO, 13 (UPI). — El primer ministro Nobusuke Kishi está vigilado constantemente por dos piquetes especiales de policía porque su vida ha sido amenazada por elementos opuestos al tratado japonés-norteamericano de seguridad.

Los guardaespaldas permanecerán con el primer ministro hasta su partida hacia Washington el próximo sábado. En su residencia también se ha montado guardia.

Kishi ha recibido por correo más de diez amenazas de muerte y como cien cartas de ciudadanos opuestos al tratado. El pacto deberá ser suscripto en la capital norteamericana el 19 del corriente y los estudiantes izquierdistas han anunciado que celebrarán una manifestación el sábado para impedir la partida del primer ministro.

Sobre los próximos ensayos balísticos de la U. Soviética

NIZA, 13 (UPI). — El destacado científico soviético Anatoly Blagonravov, negó hoy que exista motivo político alguno en el plan ruso para disparar proyectiles en el Pacífico central.

La única razón de esas pruebas de proyectiles dijo a la United Press International, es que la Unión Soviética necesita experimentar con cohetes más grandes y poderosos en distancias mayores, mientras hacemos frente a los nuevos problemas de nuestro programa espacial".

Blagonravov desbarató las conjeturas de que los cohetes que podrían comenzar a caer esta misma semana en la zona del Pacífico entre las islas Hawaias y las Gilbert, podrían ser de propulsión nuclear.

"No son de propulsión nuclear —manifestó Blagonravov, ex general del ejército soviético y destacado miembro de la Academia Soviética de Ciencias— y tampoco llevarán cargas explosivas nucleares".

Moscú anunció que disparará cohetes en la zona del Pacífico central desde el 15 del actual al 15 de febrero con fines científicos y ha designado la región mencionada zona de peligro para que aviones y barcos la eviten.

Derogaron en Kenya el estado de emergencia

NAIROBI, (Kenya) 13 (UPI). — El gobernador sir Patrick Renison, firmó hoy una proclama [illegible] fin al estado [illegible] que imperó [illegible] en Kenya.

"Ahora tenemos una verdadera oportunidad de apartarnos de las tragedias del pasado y volver nuestros pensamientos al futuro", declaró sir Patrick.

El presidente con periodistas. — El primer mandatario de la República, Dr. Arturo Frondizi, formula declaraciones a los periodistas sobre su reciente viaje a la zona austral del país, en una conferencia de prensa realizada en su despacho de la Casa de Gobierno.

Se mantiene el conflicto con el gremio mercantil

Internaron a los dirigentes que cumplen la huelga de hambre

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se mantiene en pie el conflicto planteado por los empleados mercantiles, pues la federación que los agrupa y los cinco dirigentes que realizan una huelga de hambre, rechazaron los términos de la parte empresaria, de iniciar tratativas para la renovación de los convenios colectivos de trabajo tan pronto aquéllos interrumpan su ayuno.

Los dirigentes aludidos, señores March, del Canto, Yossa, Minichillo e Ismael, expidieron una comunicación en la que dicen que el pedido de levantar la huelga, formulado por la patronal, para luego entrar en negociaciones "entraña una nueva maniobra dilatoria". Y añaden: "En consecuencia, resolvemos continuar con la huelga de hambre hasta obtener la renovación del convenio que nuestro gremio necesita imperiosa e impostergablemente. Los miembros de la comisión paritaria nacional estaríamos dispuestos a modificar nuestra actitud si la patronal efectúa un ofrecimiento concreto de aumentos razonables. Si esto ocurre, iniciaríamos la inmediata discusión de los restantes aspectos del convenio".

Por su parte, la Federación de Empleados de Comercio informó que, ante la propuesta patronal, la asamblea de delegados resolvió solidarizarse con la huelga de hambre; rechazar la propuesta patronal y postergar por el término de 48 horas las medidas de fuerza que se vinieron realizando para posibilitar la concreción de nuevas bases de arreglo. Pasado dicho plazo, si no han surgido ofertas concretas de la patronal, se reanudarán las medidas de fuerza, en escala ascendente según lo estime el comité de huelga.

Internaron a los huelguistas de hambre

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de la víspera el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública hizo internar en un sanatorio a los dirigentes mercantiles que cumplen la huelga de hambre.

March, del Canto, Minichillo, Yossa e Ismael, fueron trasladados desde el local de "Grandes Tiendas", en cinco ambulancias, al sanatorio "Mitre", de Bartolomé Mitre 2553 en virtud de la gestión efectuada por la Dirección de Salud, organismo que preside el Dr. Enrique Grande, quien accedió a la formación de la junta médica para que revise a los huelguistas. Una vez en el sanatorio, los huelguistas declararon que mantendrán su actitud de no ingerir alimentos, ya sea en "Grandes Tiendas, la cárcel o en el sanatorio".

Posteriormente muchos empleados de comercio se dirigieron frente al local de "Grandes Tiendas", organizando una manifestación de adhesión a los huelguistas. Ante esa circunstancia, la mayor parte de los comercios de la zona céntrica fueron paulatinamente cerrando sus puertas.

El estado de los internados

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A las 10 de hoy llevaban 200 horas de ayuno los dirigentes del gremio de empleados de comercio que desde la víspera fueron internados en un sanatorio céntrico. El informe médico suministrado esta mañana indica que el estado de Minichillo e Ismael "era inquietante", no obstante lo cual, estos como sus restantes tres compañeros están dispuestos a proseguir en esa actitud hasta las últimas consecuencias.

Hasta el momento, se ha registrado la siguientes disminución en el peso de los nombrados: March, 9.100 kilos; Minichillo, 9.300; Ismael, 9.700; Yossa, 11.200 y del Canto, 11.850 kilos.

Declaración de los 62 gremios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Luego de una reunión extraordinaria, la mesa coordinadora de los "62" gremios dio a conocer un comunicado por el cual se dirigen a los trabajadores en general, al gobierno de la Nación y a la patronal de comercio, en particular, señalando que teniendo en cuenta el desmejoramiento físico que se acentúa día a día en las personas de Minichillo, Yossa, March, Ismael y Del Canto, ha resuelto que "en caso de producirse un desenlace fatal en la vida de los compañeros nombrados se denuncie como único culpable al maridaje estatal-patronal".

Además se dispuso que "a los fines de poder actuar en la emergencia, la mesa coordinadora declara que sabrá ponerse al frente de los trabajadores como lo ha hecho hasta ahora, para presentar batalla al ya declarado enemigo".

Dicho sector de trabajadores "cita a todo el pueblo argentino para que concurra permanentemente a apoyar con su presencia a los compañeros huelguistas".

Nuevamente han detenido a Berel y Abraham Todres

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Concurrieron al seno de la comisión investigadora del Contrabando, Abraham Todres, Enrique Blasco y Zoel Wainer, quedando el primero detenido en la comisaría de la Cámara de Diputados, para una posterior ampliación de sus declaraciones.

El primero en presentarse ante los legisladores fue el Sr. Enrique Blasco. Si bien la comisión investigadora guarda reserva al respecto, pudo saberse en los círculos parlamentarios que Blasco exhibió documentos que vendrían a probar la licitud de sus operaciones, afirmando a la vez, que su empresa no tiene vinculaciones de ninguna índole con las del grupo Todres.

La presentación de Zoel Wainer respondió al requerimiento de la comisión, para que ampliara testimonios anteriores y aportara nuevas documentaciones, interviniendo en el interrogatorio funcionarios de la Dirección General Impositiva.

Ambos se retiraron después del Palacio Legislativo, no así Abraham Todres, a quien se le retuvo, como queda dicho, para que amplíe sus declaraciones. Todres concurrió en compañía de su abogado, Dr. Raúl Bercovich, quien declaró que aquél concurría en calidad de testigo, pues no tiene ninguna vinculación con las sociedades de sus hermanos, según dijo.

El Dr. Bercovich denunció por telegrama colacionado al presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Monjardín, la detención de su patrocinado.

Se dispuso la detención de Berel Todres

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Nuevamente ha sido detenido Berel Todres, presuntamente implicado en maniobras de contrabando que investiga la comisión especial de la Cámara de Diputados de la Nación. El nombrado, junto con su hermano Abraham, que fue detenido en la víspera, se encuentra alojado en la alcaidía de los tribunales.



Plataforma volante. — El joven Clyde Vetter, de 17 años, de Anchorage (Alaska), hace arrancar su plataforma voladora impulsada por un motor para sierra a cadena, con el objeto de demostrar su capacidad para deslizarse tres o cuatro pulgadas por encima del hielo y la nieve que cubren los caminos. Este joven construyó su plataforma con sólo cuatro dólares y tiene proyectado seguir trabajando en el vehículo hasta que sea capaz de transportar su propio peso. Mientras tanto, industriales de Detroit están invirtiendo miles de dólares en experimentos para conseguir idéntico fin. La máquina de Vetter por ahora sólo mueve su propio peso de 25 libras.

Para abonar impuestos se amplió el plazo en E. Ríos

Serán eximidos de multas los que lo hagan antes del 26 de febrero

PARANA, 13. — Ante gestiones realizadas por distintas instituciones representativas de los sectores de la economía provincial, el Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto por el que se exime de multas, moras, recargos o intereses a los contribuyentes y responsables que satisfagan sus obligaciones fiscales corrientes y/o atrasadas, según corresponda, en concepto de impuesto inmobiliario y adicionales, a las actividades lucrativas, automotores y rodados, tasa de Oficina Química, sellos, marcas y señales, transmisión gratuita de bienes, hasta el 26 de febrero próximo inclusive.

Quedan excluidas de la franquicia otorgada, las reposiciones notariales.

El sesquicentenario de la Revolución de Mayo

PARANA, 13. — Se reunieron en el salón de sesiones del Consejo General de Educación, los miembros de la comisión cuyo fundamental cometido es materializar el fervor patriótico del pueblo y de la escuela entrerriana en un monumento a Mariano Moreno, con motivo del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. En esa reunión inicial se cambiaron impresiones sobre la futura acción, y se formaron tres subcomisiones a efectos de hacer que se agilite la tarea a realizar.

La subcomisión de propaganda estará integrada por la Srta. Elida Rosa Guzmán, capitán Leandro Ruiz Moreno y Prof. Manuel Demonte Vitali.

La subcomisión técnica, por el Ing. Alfredo Juan Nux, Arq. Hugo Ocampo y Sr. Antonio Zorzet y la subcomisión de Recaudación por los Dres. Jorge Ferreira Bertozzi y R. Churruarín, Prof. Héctor G. Piérola, Srta. Elsa Devicenti y Dr. Carlos A. Falco.

Centro de residentes entrerrianos en Mar del Plata

PARANA, 13. — Una iniciativa de ponderables méritos ha sido concretada en la ciudad de Mar del Plata por un grupo de entrerrianos en procura de nuclear en un centro a todos los comprovincianos que por razones de trabajo, de orden comercial o turístico arriben a ese centro balneario. La primera gestión se ha dado con la fundación de una entidad denominada Centro de Residentes Entrerrianos de Mar del Plata, cuya sede que ha sido instalada en calle Jujuy 1738 se encuentra a entera disposición de todos los entrerrianos.

El centro fue fundado el 18 de setiembre del año pasado y cuenta actualmente con 115 socios con la presidencia del Ing. Darío Espíndola, encontrándose en trámite el alquiler de un inmueble donde poder desarrollar otras actividades.

El gobernador recibió a delegados a un congreso

PARANA, 13. — El gobernador de la provincia recibió en audiencia especial al secretario técnico del Primer Congreso Argentino de Legislación Técnica y Económica de los Transportes, Ing. aeronáutico Emilio Alvares Ojeda, quien llegó con el objeto de formalizar con el Poder Ejecutivo provincial la designación de delegados a dicho congreso.

El Dr. Uranga, al término de la entrevista, comprometió la adhesión de Entre Ríos, manifestando que se haría la designación de delegados provinciales al citado congreso.

Aceptóse la renuncia de un jefe de policía

PARANA, 13. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Sr. Victorino Villalba al cargo de jefe de policía del departamento Feliciano y encargó interinamente de esas funciones al comisario inspector de la Jefatura de Policía de Paraná Sr. Raymundo Miguel Maffey.

Prácticas docentes

PARANA, 13. — Ante gestiones iniciadas por el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis Mac Kay, y por algunos directores de escuelas normales nacionales, la Dirección General de Escuelas de la provincia ha dictado una resolución según la cual los alumnos de 5º año de los establecimientos de esta índole existentes en el territorio de Entre Ríos, quedan autorizados para realizar sus prácticas docentes reglamentarias en escuelas urbanas y rurales de fácil acceso dependientes del Consejo General de Educación.

Subsidios a damnificados por inundaciones

PARANA, 13. — Con motivo de las últimas inundaciones y para contribuir a aliviar la desesperante situación de muchos hogares entrerrianos, reconstruir caminos y puentes, hospitales, escuelas y comisarías, para ayudar a la reconstrucción de las viviendas, subvencionar a desocupados y huérfanos y para poder facilitar a los damnificados pequeños créditos que ayuden a su rehabilitación la legislatura provincial sancionó la ley 4193 que dispone los aportes que deberán efectuarse para contar con los fondos necesarios para tan humano cometido.

El Consejo Administrador del Fondo de Recuperación, ley 4293, ha acordado hasta el presente los siguientes subsidios: Villaguay pesos 1.000.000; Rosario Tala pesos 2.000.000; Gualeguay pesos 1.000.000; Club de Pescadores de Uruguay $ 50.000. También se acordó a la Dirección Provincial de Vialidad la suma de $ 8.500.000 para la adquisición de maquinarias destinadas a obras de defensa de las zonas sujetas, por su ubicación, a periódicas inundaciones.

Tratarán problemas del magisterio

PARANA, 13. — La comisión intersocietaria central del magisterio ha organizado una mesa redonda para el 16 del corriente a las 20, en el local de la escuela Sarmiento de esta capital, a la que asistirá el presidente del Consejo General de Educación Sr. Norberto Guionet. Se tratarán los siguientes puntos: 1o.) Constitución del Consejo Provincial de Educación; 2o.) Estatuto del docente; 3o.) Equiparación de los docentes provinciales a los del orden nacional.

Recibió a cuatro gobernadores el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). (UPI). — Dos horas deliberaron anoche los gobernadores de Salta, Santiago del Estero, Tucumán y La Rioja, con el presidente de la Nación en la residencia de Olivos.

A su término, los mandatarios provinciales formularon algunas declaraciones a los periodistas.

El Dr. Celestino Gelsi, de Tucumán, dijo que se habían tratado problemas económicos. Indicó que prolongará su permanencia en la capital por algunos días más, por cuanto tiene prevista una reunión conjunta con el presidente de la Nación y el ministro de Economía, para el viernes próximo, para considerar la situación de la industria azucarera.

A su vez, el gobernador de Salta, Dr. Bernardino Biella, expresó que el lenguaje con que se había desarrollado la conversación correspondía al de verdaderos amigos. "Entendemos —agregó— que dentro de las presentes circunstancias se han hallado las soluciones".

Por su parte, el Sr. Miguel de Santiago del Estero, significó que "las cosas van a andar bien, en general. En realidad, los problemas más importantes fueron los correspondientes a Santiago del Estero y Tucumán. En marzo se iniciarán los trabajos de expuloración petrolífera en Santiago del Estero".

Dijo también que se encuentra demorado el pago de impuestos que adeudan los ferrocarriles a las provincias, y que alcanzan a los 55 millones de pesos.

DISMINUYO EN NOVIEMBRE EL INTERCAMBIO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Dirección Nacional de Estadística y Censos informó que en noviembre último las exportaciones alcanzaron a 6.747 millones de pesos y las importaciones a 6.909 millones.

En relación con octubre la disminución de las exportaciones alcanzó el 18.5 por ciento —el descenso mayor registrado en el año—, en tanto que las importaciones bajaron en un 11 por ciento.

El volumen físico de las mercaderías fue de 723.806 toneladas para las exportaciones, y de 1.110.628 toneladas para las importaciones, cantidades que representan una disminución del 8.7 por ciento y un aumento del 3.5 por ciento, respectivamente, con relación a octubre.

Respecto del saldo que resulta al finalizar el período comprendido entre enero y noviembre últimos, es positivo —según los cálculos dados a conocer oficialmente— por 9.025.1 millones de pesos, equivalentes a 36.2 millones de dólares, en tanto que en igual período de 1958 la balanza comercial tuvo un déficit de 223.1 millones de dólares.

La siembra de papa tardía

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Secretaría de Agricultura dio a conocer la primera estimación sobre la superficie cultivada con papa tardía, año agrícola 1950-60, que alcanza en todo el país a 138.200 hectáreas.

Estas cifras registran un aumento de 14.100 hectáreas con respecto a la cosecha 58/59.

Asumió el cargo el comandante de la III Región Militar

ROSARIO, 13. — Se realizó esta mañana a las 11.30, el acto durante el cual tomaron posesión de su cargo, el comandante de la 3a. Región Militar, coronel José María Molinas, y el jefe de la plana mayor de la misma dependencia, coronel Enrique Cánepa. La ceremonia fue presidida por el comandante general de regiones militares, general de brigada Enrique Alberto Pizarro Jones, quien llegó a esta ciudad por vía aérea.

Al término de la ceremonia referida, el alto jefe se trasladó a la sede del comando del 1er. Ejército, donde participó de un almuerzo, servido por el comandante del 1er. Ejército, general Francisco Villamin. De este agasajo, participó el personal superior de la dependencia.

Gestión de empresarios teatrales

ROSARIO, 13. — Una delegación de empresarios de espectáculos de variedades de esta ciudad, integrada por miembros de firmas locales y de la capital federal, entrevistaron en el día de ayer al gobernador de la provincia, para solicitarle que sea extendida a esas salas la exención impositiva acordada a los espectáculos teatrales. Los visitantes expusieron las razones de su solicitud, basadas éstas en la labor cultural y de expresión turística que realizan los referidos espectáculos.

Nuevos miembros de la Academia de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, convocada a sesión extraordinaria procedió a la designación de nuevos académicos.

Presidió la reunión el titular de la entidad, Dr. Abel Sánchez Díaz, y asistieron los académicos Rodolfo E. Ballester, Nicolás Besio Moreno, Juan Blaquier, Enrique Butty, Enrique R. Cánepa, Pedro Cattáneo, José B. Collo, José Luis Delpini, Venancio Deulofeu, Agustín Durañona y Vedia, Ernesto E. Galloni, Francisco García Olano, Alberto González Domínguez, Bernardo A. Houssay, Héctor Isnardi, Teófilo Isnardi, Luis F. Leloir, Francisco La Menza, Lorenzo R. Parodi, Alberto E. Sagastume Berra, Reinaldo Vanossi y Carlos A. Volpi.

Previamente al estudio de los dictámenes para la consideración de los nombramientos de académicos titulares, fueron designados académicos correspondientes los ingenieros Eduardo Torroja, de Madrid, y Pier Luigi Nervi, de Roma.

El Ing. Torroja, conocido científico español, es profesor de Construcciones y Ensayo de Materiales en la Universidad Central de Madrid y doctor honoris causa del Politécnico de Zurich y de las universidades de Toulouse, Buenos Aires y Católica de Chile.

El Ing. Nervi desempeña en la Facultad de Arquitectura de Roma la cátedra de Tecnología y Técnica de la Construcción y es miembro del Consejo Superior de Trabajos Públicos de Roma y de varios institutos norteamericanos. Pertenece, asimismo, a la Academia de Bellas Artes de Estocolmo y hace algunos años dictó conferencias en la Universidad de Buenos Aires.

EN MENDOZA SE HAN PRODUCIDO OTROS ALUVIONES

MENDOZA, 13 (UPI). — Intensas lluvias ocasionaron nuevos aluviones en la zona de Potrerillos-Cacheuta. En esta última localidad el río creció en forma considerable anegando sus aguas gran cantidad de viviendas. Gente de humilde condición también se vio afectada en Potrerillos informándose que la correntada cortó los caminos ocasionando otros daños que se estiman de importancia.

El hotel Cacheuta se inundó y las aguas llegaron hasta La Gruta. También resultó dañada por la inundación la usina, lo que determinó que faltara electricidad en los departamentos de San Martín y Junín.

Las vías del ferrocarril trasandino fueron cortadas por el aluvión en un tramo de 12 metros a la altura del puente sobre el río Blanco, habiéndose interrumpido por tal causa el tráfico con Chile.

No se ha informado que el fenómeno —el tercero en un plazo de 15 días— haya provocado víctimas de carácter personal.

Viajó a Mendoza el Dr. Arturo Zanichelli

CORDOBA, 13 (UPI). — Para atender asuntos de orden familiar, según informó la oficina de prensa de la Casa de Gobierno, se ausentó con destino a la ciudad de Mendoza el gobernador de la provincia, Dr. Arturo Zanichelli.

El regreso del mandatario se produciría, según la misma información, a principios de la semana próxima.

Telegrama del Dr. Vítolo al Dr. Zanichelli

CORDOBA, 13. — En un telegrama que dirigió al Dr. Zanichelli, el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, le expresa que "se permite significar que está vigente el decreto 4965/59 que prohibe la actividad del Partido Comunista". Aclara también el Dr. Vítolo, que debe mantenerse la clausura de los locales del mencionado partido. Tomó a su cargo el asunto, el ministro de Gobierno, Dr. Vidal.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 13. — En el Mercado de Hacienda de esta ciudad, se operó hoy con una entrada normal, de la cual el 67 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La oferta estuvo sostenida y los precios fueron algo inferiores a los registrados en la víspera, debido a que no hubo faena en la playa por falta de agua, a raíz de que se produjo una rotura de un cable de alta tensión que suministra energía a la oficina de bombeo de Obras Sanitarias de la Nación. Cotizaciones: novillos especiales, $ 16.34; buenos, de $ 11.60 a $ 16.45; regulares, de $ 14 a pesos 15.68; novillitos, de $ 14 a $ 16.40; vacas buenas, $ 14.92; regulares, de $ 13.12 a $ 13.50; conservas, de $ 10.28 a $ 12.03; vaquillonas, de $ 13.50 a $ 16.56; terneros, de $ 15 a $ 17.02; vaquillonas, de $ 13.50 a $ 16.35; terneros, de $ 15 a $ 17.02; toros, de $ 11.34 a $ 13.90. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 318; vacas y vaquillonas, 125; terneros, 17. Total de entrada, 470 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., con destino a su frigorífico de Zárate, 42; el Swift, para consumo, 43; para conserva, 22, y para exportación, 79; abasto local, 91; abasto campaña, 142, y para invernada, 134.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 13. — En este mercado se realizaron hoy las siguientes operaciones: títulos municipales: Rosario, serie A, 171 mil a $ 89.20; Rosario, serie B, 30.000 a $ 89.20. Acciones: Celulosa Argentina, 480 a $ 502; 330 a $ 486; ACINDAR, 33 a $ 300; 160 a $ 301; Industrias Kaiser Argentinas, 100 a $ 234; Cura Hnos., 100 a $ 400; 30 a $ 398; Electroglor, 100 a $ 370; Martín y Cía., 100 a $ 265; Gema, 80 a $ 255; Grassi, 1.300 a $ 145; Piplasto, 30 a $ 441; Molinos Río de La Plata, 80 a $ 461; Heredia, 100 a $ 230. Totales: títulos municipales, $ 179.292; acciones, $ 840.900. Total general, pesos 1.049.192. La plaza operó sostenida.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, Gº 1, base 80 $ 334.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo " 600.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal " 272.—
Girasol, tipo oficial, consumo " 720.—
Mijo " 162.50

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Por maíz, para entregas hasta marzo, comprador $ 395, vendedor $ 300. Por trigo duro, febrero, comprador $ 347, vendedor $ 355; marzo, comprador 350 pesos, vendedor $ 358; abril, comprador $ 353 y comprador $ 358.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 30 y 45. Achicoria, 12 paq. $ 10 y 12; cajón $ 10. Perejil, 12 paq. $ 24 y 33. Ajos, la ristra $ 20 y 100. Berenjena, docena $ 40 y 80. Choclos, cien $ 30 y 60. Cebollas: la ristra $ 15 y 60; el paq. $ 10 y 12 (18/20 unid.); la bolsa $ 260 y 300 (los 10 kilos $ 60.70). Chauchas, 10 kilos $ 130 y 150. Espinacas, 12 paq. $ 25 y 30. Espárragos, 12 paq. $ 80. Rúcula, cajón $ 10 y 12. Lechuga, cajón $ 12 y 25. Nabos, el paq. $ 4 y 6 (18/20 unid.). Papas: Santa Fe, el kilo $ 2.90 y 3.40; Rosario, el kilo $ 2.80 y 3.60; Córdoba, el kilo $ 3.20 y 4.50. Pimientos: morrón, cien $ 100 y 120; común, cien $ 30 y 80. Pepinos, docena $ 8 y 15. Puerro, el paq. $ 8 y 10 (18/20 unid.). Radicha, el paq. $ 3 y 5 (18/20 unid.). Rabanitos, 12 paq. $ 20 y 25. Remolachas, el paq. $ 8 y 10 (14/29 unid.). Repollos, docena $ 15 y 50.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.40
1 Libra	235.30
100 Uruguayos	772.—
100 Liras	13.60
100 Pesetas	140.20
100 Francos franceses	16.98
100 Mejicanos	665.—

El aumento de miembros de la Corte trata Diputados

Previamente el cuerpo repudió la campaña antisemita

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación quedó sin número esta madrugada cerca de las dos, cuando trataba el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se eleva de cinco a siete el número de jueces que integran la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El asunto se comenzó a tratar cerca de la medianoche pasada y por la mayoría del cuerpo habló el diputado Sr. **Porfirio Aquino**, haciéndolo también en nombre de la comisión de Justicia, manifestando que el aumento de los miembros de aquel alto tribunal se hacía imprescindible en virtud de que la cantidad de tareas acumuladas determina un déficit de trabajo que entorpece el normal funcionamiento del mismo.

Posteriormente fueron exponiendo sus respectivos puntos de vista, los diputados **Vecchietti** de la UCRI, y **Lagos** de la UCRP. El Sr. **Contte**, del sector liberal, se pronunció abiertamente en contra del proyecto en discusión. Dijo éste que consideraba poco oportuno el momento actual para aumentar el número de miembros de la Corte Suprema.

Luego, los Sres. **López Sansón** (UCRI), **Pozzio** (U.C.R.P.) y **López Serrot** (UCRI) apoyaron la iniciativa y cuando el Sr. **Perette** pidió que el proyecto pasase a la comisión de Asuntos Constitucionales, debido a que no había número en la casa se dio por levantada la sesión.

La reunión se había iniciado en las últimas horas de la tarde de la víspera con un quórum de 98 legisladores para tratar un plan de labor de tres asuntos.

Pedido del Sr. Damiani

No se rindieron homenajes y se pasó entonces a la media hora de preferencias. El **Sr. Damiani** (UCRP) pidió el tratamiento sobre tablas de una iniciativa suya que solicita la derogación del decreto que impide exportar semillas de lino. Señaló que esa medida es una de las causas más serias "del bajo precio del lino que desmoraliza a los agricultores. El **Sr. Contín**, dio su apoyo al proyecto y el **Sr. Prece**, de la mayoría, adujo que el problema era complejo por lo que pidió el pase a comisión para ser tratado el jueves de la semana entrante con o sin despacho. El **Sr. Fossati** refutó conceptos de los **Sres. Damiani** y **Contín**, destacando "que la Argentina no tiene el control del mercado del lino".

Luego el **Sr. Gómez Machado** propuso el siguiente plan de labor: tratamiento de los proyectos que condenan el antisemitismo; aumento del número de miembros de la Corte Suprema y la situación del gremio mercantil, incluyéndose un agregado de la diputada Nélida Baigorria que solicita la investigación de las ganancias de las empresas.

Repudio al antisemitismo

Seguidamente se entró a considerar el orden del día. En primer término se trató el proyecto que condena el antisemitismo. Tres iniciativas similares se presentaron por los **Sres. López Serrot** y **García Flores** de la UCRI, y **Carlos Perette**, de la UCRP.

El Sr. López Serrot fue el primer orador. Dijo que "ni los pueblos ni los gobiernos de los países en que aparecieron las manifestaciones contra los judíos son responsables de las mismas". Calificó a estos hechos "como un atentado a la cultura". Destacó su apoyo al gobierno por las medidas adoptadas en defensa de los principios democráticos.

El Sr. García Flores por su parte, expresó: "El Estado de Israel ha hecho de un desierto un vergel y ha demostrado a los hombres civilizados, a sus amigos y a sus enemigos, el fruto magnífico que ha logrado un pueblo con semejante cohesión espiritual".

Los conceptos de este orador, así como los de sus compañeros de bancada fueron aplaudidos.

Luego apoyaron los proyectos, los **Sres. Goldstraj, Monjardín** y **Uzal**, por la mayoría.

Por la minoría hablaron los **Sres. Pozzio y Perette**. El diputado por Entre Ríos, preguntó: "¿Qué se pretende con esta persecución racial que se proclama y con los anuncios de odios antisemitas que llevan como signo la cruz svástica del nazismo brutal, regresivo y bárbaro?" Seguidamente añadió: "Cuando todavía existen hijos que aún andan buscando los cadáveres de sus padres empieza de nuevo una campaña infernal" y terminó diciendo: "Expresemos nuestro gran respeto por la criatura humana y defendamos con Yrigoyen a todos los pueblos que son sagrados para los pueblos y a los hombres que son para los hombres".

Aprobación del proyecto

La cámara votó el proyecto del Sr. López Serrot con un agregado propuesto por el Sr. Perette que contiene cuatro artículos.

Por el primero se repudia toda expresión de persecución religiosa o de antisemitismo; por el segundo se ratifica la adhesión a la democracia; por el tercero se pide al Poder Ejecutivo que ante los organismos internacionales requiera un pronunciamiento severo que condene toda forma de discriminación racial. Por la última cláusula se expresa la adhesión del Parlamento a la política del Poder Ejecutivo al condenar y oponerse a los actos antijudíos.

Dio lugar este artículo a una agria polémica entre los Sres. Casella Piñero, León, López Serrot y Uzal. Este artículo fue votado por la mayoría únicamente.

Con la colaboración de asociados prosigue el Racing Lawn Tenis la construcción de su sede



Las obras de la construcción de la losa del primer piso —trabajos que se van realizando por secciones— los sábados en horas de la tarde

SAN CRISTOBAL, 13. — Prosiguen los trabajos de construcción de la sede propia del Racing Lawn Tenis Club, ambicioso proyecto de dos pisos, iniciado en el año 1957, en su amplio solar sito en la calle Maipú; esta moderna edificación que habrá de constituir a su término, un motivo de legítimo orgullo para todas las personas relacionadas en la entidad, y para nuestra ciudad, tiene la siguiente distribución: planta baja: amplia entrada, secretaría, bar, salón de billares, hall, living, dos salas de entretenimientos, cocina, habitación, baños damas y caballeros, galería y sótano, con una superficie cubierta de 690 metros; la planta alta de igual superficie, su distribución comprende un espacioso salón de actos y fiestas de 30x18 metros, escenario, camarines, baños y terraza.

La dirección de los trabajos están a cargo del técnico señor Víctor Hugo Capella, y la construcción por intermedio del constructor local, señor Pedro Blanzari, verdadero puntal en los trabajos, que se realizan por administración.

Las tareas actuales, iniciadas en el pasado diciembre, consisten en la construcción de la losa del primer piso, tareas que se vienen realizando los fines de semana, aportando su trabajo un crecido núcleo de asociados, número que crece continuamente, destacándose personas de todas las edades que está siempre presente al llamado de colaboración; su número en la actualidad sobrepasa a las 50, de todas las seccionales de la entidad, dispuestas a llevar a cabo en forma desinteresada el firme propósito de dirigentes, que es poder cumplir los actos del próximo aniversario del club, día 25 de mayo —celebrándose el 27º aniversario del Racing en la sede social en construcción; para ello es menester completar en sucesivas jornadas de labor la construcción de la losa, de cuya superficie total de 690 metros, ya están hechos 150 metros.

Del interés y dedicación de esas personas, las notas gráficas que complementan la información, ponen de manifiesto como se llevan a cabo los trabajos, sin pausa y con un optimismo que traduce el espíritu y sentimientos de quienes encuentran en su labor, la satisfacción de poder prestar su concurso a un ambicioso proyecto, cuya materialización se podrá concretar de esa manera, con el aporte económico que resulta indispensable y la firme voluntad de trabajar, de todas esas personas, de las cuales la institución se siente legítimamente reconocida y orgullosa de sus hombres.

En las tareas de preparación de los materiales

MALABRIGO

Las autoridades sanitarias han enviado medicamentos para atacar la difteria

MALABRIGO, 13. — Sigue alarmada la población del distrito por la epidemia reinante de difteria; a los cuarenta casos que se ha informado, se suman ahora otros más que han aparecido suscitando la inquietud del vecindario.

Felizmente, las autoridades sanitarias de la provincia han atendido rápidamente los reclamos de la Unidad Sanitaria local y las publicaciones, remitiendo el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social considerable cantidad de suero y vacuna antidiftéricas que han permitido a los médicos locales iniciar de inmediato el tratamiento intensivo de los enfermos y la vacunación de niños y adultos para evitar la propagación de la peligrosa enfermedad, con lo cual se ha conseguido evitar el pánico que parecía cundir en la localidad.

La urgencia con que las autoridades sanitarias han procedido en esta oportunidad ha sido objeto de comentarios elogiosos en todos los círculos locales.

Baile de "Las polleras". — El Centro Social Cosmopolita ha anunciado la organización del baile de "Las Polleras", que se realizará el 23 del corriente, para discernir el premio a la mejor pollera que represente la moda de este año en vestimenta femenina.

El concurso musical estará a cargo de embajadas de LR3 radio Belgrano y de LR6 radio Mitre, de Buenos Aires, y el anuncio de este festival ha suscitado animados comentarios especialmente en el mundo femenino que ha iniciado ya los preparativos para la novedosa competición.

Comisión de fiestas patrias. — La comisión de fiestas patrias de mayo y julio ha hecho conocer el balance de sus actividades: los ingresos alcanzaron la suma de pesos 6.745.00; los egresos a pesos 6.684.60; el saldo de 60.40 pesos pasó a la cuenta pro mástil, cuyos fondos llegan ahora a la suma de 2.156.05 pesos.

Objetan una medida los fabricantes de productos químicos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Cámara de Fabricantes de Productos Químicos dio a publicidad una declaración en la que se refiere a los perjuicios que, dice, se derivan para los fabricantes argentinos de drogas y productos medicinales de la aplicación del decreto por el que se redujeron los recargos a la importación de diversas mercaderías.

Señala que el proceso de industrialización argentina se vio alentado por las medidas de protección dictadas por el Estado, al igual que en otros países y que la Argentina exporta por año mil millones de dólares en productos farmacéuticos en tanto la industria crea aproximadamente tres mil millones de dólares de manufactura para el mercado interno. De ello se infiere —agrega— "que el país carezca de medios para adquirir la diferencia en el exterior si cierra sus industrias".

Abunda en consideraciones para demostrar los perjuicios que, para el país y la población, tendrá el debilitamiento de la industria farmacéutica afirmando que contribuirá poderosamente a la crisis de la misma, el someterla a "un régimen de competición con los países altamente desarrollados, que son libre empresistas o proteccionistas según convenga al nivel de vida de sus pueblos".

Por último, anuncia que ha gestionado de la Unión Industrial Argentina la convocatoria de un congreso nacional para defensa de la industria.

A los jubilados mercantiles se abonán mejoras

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social otorgó personería gremial al Sindicato del Personal Doméstico de Casas Particulares.

En la misma secretaría de Estado se informó que los beneficiarios de la Caja de Comercio percibirán los aumentos de 1.000 y 700 pesos, respectivamente, juntamente con los haberes de enero. También se indicó que fue renovado el convenio para la rama moldeo de la industria plástica.

RESISTENCIA

Averías en el cable auxiliar subfluvial de energía eléctrica

RESISTENCIA, 13. — Nuevas dificultades se han producido en el suministro de energía eléctrica a esta capital debido a las averías sufridas por el cable subfluvial auxiliar que conduce el flúido eléctrico a ésta, Barranqueras y Puerto Vilelas.

Para evitar las interrupciones del servicio de luz y energía, han sido puestos en marcha los motores de la usina local, pero como los mismos no están en condiciones para un trabajo intensivo y continuado, no se ha podido suministrar corriente a todos los sectores de la ciudad.

Las averías han sido localizadas y se espera que mañana estará en condiciones de que se reanude la provición de luz; con los motores de emergencia se suministra ahora corriente a los hospitales, agua corriente, policía y alumbrado público; al resto de la población se provee de corriente en forma rotativa y por períodos de dos horas.

Intensamente se trabaja en la reparación del cable principal subfluvial, pero los trabajos se ven obstaculizados por la creciente del río que arrastra gran cantidad de camalotes que significa una seria dificultad.

Amnistía de cazadores: Ha sancionado la legislatura una ley de amnistía a los infractores a las disposiciones sobre caza, en el período del 1o. de julio al 31 de diciembre del año pasado.

Por dicha ley se dispone el reintegro de las armas de fuego secuestradas a las personas que incurrieron en infracciones.

Actividades terroristas: Integrantes de la Juventud Peronista realizaron el sábado último, varios atentados en esta capital: arrojaron bombas de tipo "Molotov" en la sede de la UCR Intransigente; en el local del Fogón de los Arrieros, y en el domicilio del director del diario "El Territorio".

ESPERANZA

Ha hecho conocer el Concejo Deliberante la labor del período

ESPERANZA, 13. — El 31 del corriente finalizaron las sesiones del Concejo Deliberante y el organismo ha dado a publicidad una síntesis de la labor realizada desde el 19 de agosto en que se inauguró el período ordinario.

Entre las resoluciones más importantes, se destaca la aprobación del convenio entre la municipalidad y la Dirección de Vialidad de la Provincia que garantizaba el control municipal de los caminos, y expresaba el tiempo en que se realizarían los trabajos, con libertad para la comuna de dejar sin efecto el convenio si en la práctica no le resultare conveniente.

En el asunto de la gestión para instalar una Escuela de Agronomía, se reseña la opinión del Concejo para desvirtuar los rumores de que el cuerpo fuera contrario a la donación de un terreno municipal para instalar el citado instituto; tal opinión fue la concreción de las gestiones definitivas que dieron lugar a la nota del decano de la Facultad de Ingeniería Química que fijó claramente su posición señalando además los diversos aspectos del proyecto.

También el Concejo consideró el convenio de intención firmado por la provincia con la empresa S. A. O. P. I. M., para la construcción del camino que uniría San Cristóbal con la ruta 11 a la altura de Emilia, quedando así aislados la ciudad y los distritos La Pelada, Providencia, Hipatía, Sarmiento, Felicia, Grutly, Colonia Nueva, Cavour, Cululú, Santo Domingo, Progreso, Arauz y Rivadavia, distritos que no cuentan con ningún medio de comunicación salvo una red de caminos de tierra, y en los que ha quedado suprimido hace tiempo el ramal ferroviario de Humboldt a Soledad; con tal motivo el Concejo solicitó al Departamento Ejecutivo que convocara a una reunión de vecindarios de los citados distritos para gestionar que el camino se iniciara en Elisa o La Pelada, o el punto más próximo se desvíe hacia Esperanza, aprovechando el terraplén del ferrocarril y desemboque en la ruta 166 a la altura de Humboldt con lo que se beneficiaría a esta ciudad y una inmensa zona.

Cita la reseña a que nos referimos las diversas ordenanzas sancionadas por el cuerpo, y destaca finalmente que se ha solicitado la convocatoria de sesiones extraordinarias para considerar la emisión de bonos y el presupuesto y cálculo de recursos de la comuna.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.600
Director: Ricardo Caputto.

REDUCCION DE RECARGOS A LAS IMPORTACIONES

Las reformas introducidas por el gobierno al sistema de recargos para las importaciones ya ha motivado la presentación de distintas entidades preocupadas por una liberación que, a su juicio, promoverá una competencia desventajosa para industrias locales que se han desarrollado en los últimos años a remolque de una prudente protección aduanera. La verdad es que los reajustes que se establecen reduciendo las escalas de los recargos del trescientos por ciento al doscientos y al ciento cincuenta por ciento, responden a una política de desgravación que no puede ser rechazada de plano y en bloque. La protección arancelaria no puede ser absoluta ni indefinida y tiene que adecuarse a la evolución del esfuerzo fabril interno y a las necesidades de un comercio exterior que muchas veces obligan a facilitar determinados tipos de importación para el ensanche o la conquista de nuevos mercados al objeto de colocar nuestros saldos exportables. Así como no se puede practicar un librecambio a ultranza para favorecer el consumo interno, tampoco se puede extremar la nota en materia proteccionista hasta eliminar competencias que en no pocas etapas resultan muy saludables.

Eliminados los cambios preferenciales que durante años gravitaron y extendieron las defensas de la industria nacional, dislocando de paso un intercambio comercial que quedaba en manos de los organismos estatales, hubo de adecuar el funcionamiento del único mercado, el libre, a la realidad económica del país. De ahí surgió el sistema de los recargos y de los depósitos previos, para evitar una caída vertical en múltiples actividades fabriles y cuyo signo característico es su elasticidad, porque paulatinamente se reajusta y así como hace unos meses se liberaron los depósitos previos para facilitar el despacho a plaza de mercaderías y maquinarias que abarrotaban los puertos, se intenta ahora una revisión en los recargos. Es probable que el reemplazo de la escala máxima del gravamen del trescientos por ciento por otras de menor volumen desencadene una competencia en el mercado interno, como la que preven ciertos sectores, pero ese síntoma, por sí solo, no autoriza a postular que se mantenga el sistema vigente hasta fines del año pasado. Hay que convenir en que importantes industrias argentinas ya han superado las etapas de los ensayos y aprendizajes y alcanzan una perfección que les permite competir en calidad con la extranjera. Si continúan solas en un ambiente de libertad de comercio que ya tiene la categoría de un dogma, imponen el precio y sacrifican en aras de esa exclusividad el consumo interno. Y lo cierto es que los márgenes que obtienen, les permite enfrentar una competencia que no será muy exagerada, porque siempre subsisten, aunque en menor escala, los gravámenes proteccionistas.

Claro está que dentro de ese panorama fabril, existen algunas actividades que todavía no están en condiciones de entrar en el ritmo de la competencia leal y dinámica, pero así y todo conviene dejar una puerta abierta para que no se reediten fenómenos como los de posguerra en que la improvisación corría parejas con el lucro desmedido y esa preocupación tan ostensible de invertir las utilidades en bienes raíces, sustrayendo al desarrollo industrial los aportes naturales y que derivan de la propia prosperidad de negocios emprendidos al calor de un proteccionismo exagerado. Nadie discute que la industria nacional, tan necesitada de expansión, enfrenta en esta etapa grandes dificultades y debe producir aún con un signo monetario desvalorizado absorbiendo altos costos con sus grandes incidencias fiscales y de tipo social. Pero esos obstáculos tendrá que superarlos sobre la marcha, aplicando sus reservas y las del ahorro nacional que ya se está volcando en los ambientes bursátiles adquiriendo títulos y acciones de las sociedades anónimas y no confiando en una protección aduanera indefinida e indiscriminada, máxime si ese proteccionismo subsiste y sólo se ha atenuado el rigor de las escalas de los gravámenes. Lo importante es que no se pierda de vista el principio de la elasticidad, para que ninguna industria útil peligre y se estimule la saludable competencia que reclama el mercado de consumo interno.

La Bolsa de Comercio pide la creación del tribunal de cuentas

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, en una nota firmada por su presidente Aquiles Allevi y el secretario José Ureta Cortés, se ha dirigido al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis insistiendo en la necesidad de que debe crearse el tribunal de cuentas provincial, "por considerar necesario un organismo de esta clase para un eficiente control de las inversiones de los dineros fiscales".

Continúa diciendo la nota: "A poco de asumir el mando V. E. esta Bolsa de Comercio reiteró dichas sugestiones, obteniéndose de vuestro gobierno una respuesta favorable a esa iniciativa, al punto que anunciaba la pronta iniciación de los trámites oficiales tendientes a la creación del organismo mencionado.

"Sumamente complacidos recibimos aquella contestación por lo que valía como prenda de los sanos propósitos de V.E. de promover una medida tendiente a la fiscalización de sus propios actos, lo cual, en verdad, es lo que conviene al mayor prestigio del ejercicio de la función pública.

"Ocurre, sin embargo, que a pesar del tiempo transcurrido no ha llegado a materializarse la iniciativa. Ignoramos las causas que puedan estarla frenando, pero no vacilamos en juzgarlas inadmisibles, puesto que de ninguna manera cabe oponerse a la tarea controladora de las inversiones públicas, dado que con ella se aleja toda duda respecto de los funcionarios que manejan los negocios y dineros del Estado.

"A mayor abundamiento, nos permitimos señalar que la Nación ha incorporado hace poco a su organización este tipo de control con exitosos resultados y provincias nuevas lo han implantado también, por lo que consideramos lamentable que la nuestra, de mayor importancia, carezca todavía de algo tan elemental en toda administración conducida con sanas intenciones y sin temor a las rendiciones de cuentas —efectivas y no de mera fórmula—, que sólo pueden lograrse con seriedad por medio de tribunales compuestos en forma independiente y responsable".

Hasta el 29, ALPI está cerrado por vacaciones

Desde ayer hasta el 29 del corriente ALPI ha cerrado sus puertas para otorgar un merecido descanso al personal que diariamente prestó servicios al público.

Por tal motivo, cualquier gestión con su taller de zapatería debe hacerse por teléfono al Nº [illegible].

Caja de Jubilaciones de la Provincia

Expedientes resueltos

Nómina de los expedientes resueltos por las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones en su reunión efectuada el día 7 del corriente.

Jubilaciones ordinarias: Godoy Belboy Amadeo, Miguel Lombarda, Lépore Antonio, Mecchia Rafael, Contreras Beatriz M. del Carmen Arteaga de, Capitanelli Humberto Constante. Jubilaciones por retiro: Sebastián Miguel Ángel, Rosas Carlos, Martín María, Lapalma Noemí Nikilson de, Nelra María López de, Funell Ida, Ferrén Eduardo Luis, Monti Aurelia Anselma Corbo de. Pensiones: González Inés Pozzi de, Sierra Néstor Adrián, Ferroni Roque, Mayenfisch Justo Rodolfo, Crovetto Luisa Ida, Lucero Ramón, Heyer Néstor Manuel, Zamora Saturnino Andrés. Cómputo privilegiado: Marinaro Vicente Domingo. Modificación monto jubilatorio: García Daniel Luis. Varias: Rendición de cuentas, Mayordomía Caja.

Con el gobernador reuniránse mañana los legisladores

Para mañana a las 10 está anunciada una importante reunión en el despacho del gobernador de la provincia, y de la que según se anuncia participarían los miembros de los bloques mayoritarios de ambas cámaras legislativas.

Según ha trascendido en fuentes allegadas el propósito de la reunión es conversar entre otras cosas sobre la posibilidad de convocar a la Legislatura a sesiones extraordinarias en los primeros días del mes de febrero próximo.

Repudio a los atentados y hechos vinculados con la discriminación racial

Distintas instituciones siguen dando a conocer su repudio frente a los recientes atentados y otros hechos vinculados con una campaña antisemita que se pretende desarrollar.

U. C. R. Intransigente

Dice una declaración de la Unión Cívica Radical Intransigente que "frente al incalificable intento denunciado ante las autoridades constitucionales de reeditar en el país algunos desgraciados episodios relacionados con la discriminación racial y el menoscabo a la dignidad e intereses de núcleos humanos integrantes de la comunidad nacional, el comité provincial de la UCRI de Santa Fe declara: 1º) Su repudio terminante a todo planteo o acción de esa naturaleza, incompatibles con las bases históricas y filosóficas de su doctrina. 2º) Su invariable propósito de continuar la lucha para que, por el camino de la tolerancia, la comprensión y el respeto a la dignidad humana, la Nación Argentina llegue definitiva y permanentemente a un estado de fecunda vivencia democrática".

Partido Socialista Argentino

Con relación a los hechos indicados, el Partido Socialista Argentino (secretaría Muñiz), exhorta a la clase trabajadora argentina "a mantenerse ajena a toda agitación de tipo racial o religiosa, puesto que quienes tienen la misión de provocarla son sus tradicionales enemigos; a repudiar tales manifestaciones por considerarlas lesivas a la dignidad del hombre y degradante para el espíritu de fraternidad y solidaridad de clase que debe animar a todos los trabajadores; a tener siempre presente que no es por el color de su piel ni por el matiz de sus creencias que los hombres se diferencian. Nuestros enemigos, el enemigo de los trabajadores, se llama capital, se llama burguesía, se llama imperialismo. Contra él, la acción común y única de la clase trabajadora argentina".

Movimiento gremial

Se mantiene el paro de los trabajadores tranviarios locales

El Sindicato de Luz y Fuerza, entidad gremial que nuclea a los trabajadores tranviarios y de los ómnibus de la línea "A" de nuestra ciudad que, como es sabido, mantienen un conflicto que los ha llevado a cumplir distintos paros en los servicios públicos que atienden en ésta, ha informado que la situación se mantiene sin variantes, por cuanto las autoridades tanto provinciales, como municipales o nacionales no han respondido a los planteos gremiales, y que por lo tanto no hay evidencia alguna de solución del conflicto.

Las autoridades sindicales han informado que algunos legisladores provinciales han iniciado conversaciones con trabajadores tranviarios contemplando la posibilidad de lograr una solución al problema facilitando formación de grupos de obreros para la explotación de líneas de transporte, agregando los representantes sindicales que la organización a la que pertenecen rechazan totalmente tal solución y siguen sosteniendo que la única solución es el pago de lo adeudado a los obreros y la prosecución de la prestación del servicio tranviario por parte del organismo nacional correspondiente.

Solidaridad de la U. C. R. del Pueblo

La mesa directiva del comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha dado a conocer una declaración que dice: "Ante la reanudación de las medidas de fuerza del gremio de Luz y Fuerza, expresa una vez más su solidaridad con el mismo a la vez que repudia la írrita confabulación del Poder Ejecutivo nacional, gobierno provincial y D. E. municipal, que con maniobras tendenciosas mantienen artificialmente el conflicto con la única finalidad de desmantelar el servicio tranviario".

Del gremio telefónico

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, sindicato Santa Fe, felicita en un comunicado al Sindicato de Luz y Fuerza por su lucha en defensa de sus derechos y apela "a la sensibilidad de los gobernantes para que comprendan que esta situación entorpece lo que se pregona día a día hablando de "recuperación económica del país".

"Interpretamos que este camino no es el propicio para que ella ocurra, sin paz social no llegaremos a concretar lo que todos ansiamos, es decir, una patria digna y justa para sentirnos orgullosos de vivir en ella".

"Hoy se niega el derecho a una organización gremial que concientemente agotó las instancias legales para llegar a una solución. Los gobernantes no han sido elegidos para privar a los obreros de sus medios de vida. Si el pueblo demostró su confianza en ellos hoy deben demostrar que el mismo no se equivocó. Los que tienen la enorme responsabilidad de dirigir los destinos del país deben saber que cuando se escriba la historia de estos años la clase obrera ocupará un lugar de privilegio por cuanto ha sido víctima directa de este proceso que hace que solicitemos justicia y comprensión para los hogares de los trabajadores que hoy sufren privaciones por la demora injustificada en percibir sus haberes".

CONFED. GENERAL DEL TRABAJO

Reunión del secretariado

Anoche se reunió el secretariado de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo habiendo ratificado la decisión de convocar a una asamblea plenaria para el 27 del corriente.

Mereció un tratamiento especial la impugnación hecha por el representante de la C. G. T. a las conclusiones de la comisión que estudió las tarifas del transporte urbano de pasajeros, resolviéndose dar a conocer una declaración en este aspecto, en el que se señala que la C. G. T. se opone a los aumentos para las empresas privadas en razón de que éstas no cumplen con las leyes obreras ni con los convenios vigentes, y que por otra parte no hacen el aporte del 6 % de la recaudación para la municipalidad, como corresponde por las prescripciones legales vigentes.

Posible paro general. — También el secretariado consideró la posibilidad de realizar un paro general de los gremios locales, en adhesión a la Comisión Pro Defensa del Transporte Estatal, y como protesta por el traspaso de la Empresa de Transporte de Santa Fe a la actividad privada. El paro se resolvería en el próximo plenario, siempre que haya acuerdo de resoluciones de asambleas de gremios.

Notas

La vida familiar en crisis

La reciente exhortación del Papa Juan XXIII a intensificar y purificar la vida de la familia adquiere en los momentos angustiosos de esta hora del mundo un valor y una oportunidad que no es preciso encarecer. Desde su cátedra de Roma el Vicario de Cristo se dirige urbi et orbi para que la humanidad cristiana reflexione sobre la necesidad de fortalecer los lazos familiares, que son la mejor prenda para contener la desintegración de los pueblos.

Los no católicos también deben aceptar los consejos oportunos y vitales para el concierto de los individuos y de las naciones. Es un deber de cualesquiera organizaciones importantes del mundo aconsejar bien a los sectores de la propia influencia. Con una labor mancomunada de líderes espirituales, la causa de la convivencia humana habrá ganado en potencia y porvenir.

Son horas de predicar comprensión las que vivimos, y no de pensar en imponer a sangre y fuego doctrinas y sistemas de vida. La bondad de cada concepción religiosa o política debe resplandecer en sus realizaciones y en su nobleza dialéctica.

Así como la ciencia nos ha desintegrado el átomo, que era indivisible en su sentido etimológico, así también se está operando en las sociedades modernas un acelerado proceso de desintegración familiar. Dentro de la sociedad general es la sociedad familiar el elemento constitutivo cuya corrupción lleva indefectiblemente a la ruina de la sociedad entera.

Aun el náufrago familiar, o sea la persona sola, lleva consigo el influjo bienhechor y los caros recuerdos de una vida familiar vivida que coloca a esta persona en situación de continuar una tradición familiar que se interrumpió.

Hay detalles de la vida familiar contemporánea que son desmoralizadores en extremo. Los hijos comen a horas que no coinciden con el horario de sus padres. Tampoco es raro el caso de que el padre y la madre tengan horas y mesas separadas. La influencia del cine es, en líneas generales, la de una escuela poco recomendable. Antes el cine era más moralizador; en la actualidad lo es mucho menos, y precisamente ahora hay más tolerancia con él, circunstancia que revela una caída mayor del nivel medio moral.

La estrella Brigitte Bardot y su esposo Jacques Charrier han recibido alborozados la llegada de un bebé, y según el padre, "el bebé es el más hermoso del mundo". Es lo que dicen o piensan todos los padres de la Tierra, aunque algunos de sus hijos no sean modelos de belleza ni tengan ante sí reservados los mejores destinos. Sin embargo, para los padres un hijo vulgar, idiota o criminal es un hijo sobre todo, lo cual prueba que hay un afecto familiar contra el que no se puede ir sin violentar la naturaleza humana.

Propáguese, pues, la sana doctrina que una a los miembros de cada familia. Con ello se hará un aporte inapreciable para neutralizar el desquicio de nuestra sociedad tambaleante.

SE PUBLICO EL DIA...

13 de enero de 1925

—Reagravada en los últimos días la dolencia que lo aquejaba desde hacía algún tiempo, ha rendido su tributo a la muerte el canónigo don Jacinto R. Viñas, cuya grave enfermedad hizo crisis en la madrugada de hoy. Su figura llegó a gozar de todos los privilegios de la notoriedad. La Santa Fe clásica de principios del nuevo siglo y aún del centenario de la independencia conoció en el canónigo Viñas a unos de aquellos espíritus inquietos, acuciados por la sed espiritual característica de la hora, que ya en la cátedra como en la tribuna, manejando ágilmente la pluma periodística como en la simple conversación, la "causserie" de los franceses, en la que fue maestro, supo afirmar rotundamente su inconfundible personalidad, su vigorosa cerebración, que fuera aquilatada justicieramente, en todo su singular valer. Nacido en esta capital, el 16 de agosto de 1857, su vida ha sido, como puede verse, tan prolongada como fue fecunda.

—Ayer ya entrada la noche se supo que el diputado nacional don José María Aragón, después de haber visitado al presidente de la República, había sufrido un síncope. Quienes le conocieron a fondo afirmarán que no deja enemigos enconados, y dirán la verdad, pues no obstante que siempre actuaba en la parte más brava de las contiendas políticas, vencido o vencedor brindaba con el adversario por la felicidad común.

—La semana pasada se produjo un hecho raro en la vida pública: los tres ministros de la provincia abandonaron la capital. Hablando al respecto con un íntimo amigo del Sr. Aldao, éste nos ha manifestado que el gobernador le tiene asegurado que en el corriente mes se producirán dos o más renuncias ministeriales.

—Un colega de la capital federal habla de martirios infligidos a los penados en la cárcel de Rosario. Según esta información los presos reciben palizas espantosas y el director de la cárcel, que alguna vez ha manejado el látigo, se complace en mantener dentro del correccional un régimen de terror verdaderamente absurdo.

—Según informaciones que hemos obtenido en la Usina Eléctrica Municipal, dentro de muy poco tiempo se dará comienzo a los trabajos de instalación de postes y cables para la iluminación del bulevar Gálvez.

—ROMA. —El Gran Consejo Fascista ha decidido formar grupos regionales de diputados con el objeto de presentar al gobierno y al parlamento el estudio de problemas que afectan al país.

—PARIS. — Las autoridades, accediendo al pedido formulado por el defensor del escritor español Vicente Blasco Ibañez, han aplazado por varios días el proceso que se ha iniciado contra éste, por haber publicado un panfleto contra el rey de España.

—**Lotería.** — En el sorteo de la de Montevideo resultó premiado el Nº 1.799, con 150.000 pesos oro.

13 de enero de 1935

—Con escaso entusiasmo —decía la crónica respectiva— y perjudicada por la lluvia de la mañana, se llevó a cabo la elección de diputados constituyentes. Se elegían también dos diputados nacionales. Los comicios se desarrollaron tranquilamente; no hubo incidentes graves y los que dieron lugar a denuncias no alteraron la corrección del comicio.

—Los votos en blanco. El escrutinio provisional efectuado al cierre de los comicios reveló la existencia de un elevado por ciento de votos en blanco. En ello influyó sin duda la posición abstencionista de una fracción del radicalismo. Hubo distritos donde los votos en blanco superaron al total de los votos dirigidos a favorecer los partidos que intervinieron en los comicios. Ejemplos al azar: San Vicente (Dpto. Castellanos): demócratas progresistas, 132; radicales 6; socialistas 4 y, en blanco 256. Alto Verde (La Capital) demócratas progresistas 100; radicales 9; alianza civil 2, y en blanco 231. (Como puede advertirse, el voto en blanco no es un invento tan reciente), como medio de definir una actitud política o manifestar disconformidad con los gobiernos.

—En las últimas horas de la tarde se conocían los resultados provisionales, extraoficiales del departamento La Capital, excluyendo Monte Vera y Ascochingas: demócratas progresistas 5.439, radicales 5 mil 164; alianza civil 1.218; en blanco 8.970. Las primeras 70 mesas de Rosario: demócratas progresistas 3 mil 633; radicales 2.776; alianza civil 1.654; en blanco 1.721.

—Un despacho procedente de Córdoba da la noticia de que ha renunciado el presidente del comité provincial del radicalismo Dr. Amadeo Sabattini, a raíz de haber resuelto la convención nacional partidaria el levantamiento de la abstención electoral. Se atribuía al caudillo radical cordobés el propósito de realizar una fuerte campaña abstencionista.

—En el local del Centro Gallego se sirvió una cena, la víspera, que sus amigos ofrecieron al flamante teniente coronel José A. Vila Melo, con motivo de su reciente ascenso. Hablaron para referirse a la personalidad civil y militar del obsequiado, los Dres. Manuel J. Menchaca y Simeón T. Reyes y Sr. José Anselde y, finalmente, agradeció el teniente coronel Vila Melo.

—Se informa que el obispo de Rosario monseñor Antonio Caggiano fue sometido a una operación quirúrgica en la capital federal, siendo su estado satisfactorio.

—Se efectuó en el cementerio municipal el sepelio de los restos del Sr. Luis Bonaparte, que falleció en la víspera. Estuvieron presentes representantes de instituciones culturales, sociales y políticas y numeroso público. Se refirieron en la oportunidad a la destacada actuación del extinto, el Dr. Raúl Villarroel, por las bibliotecas Monteagudo y Mitre y en nombre de sus amigos de la Logia Armonía, y el Sr. Néstor Blanco Boeri por el partido Socialista.

—Se publica una colaboración del ex presidente de Francia Sr. Alexandre Millerand. El ilustre estadista pasa revista a la inquietante situación europea y sostiene que la unión de Inglaterra, Francia e Italia para mantener los tratados "es la verdadera e inquebrantable garantía de paz".

—Comerciantes de la plaza insisten en sus quejas por el mal estado del puente a Santo Tomé, señalando los grandes perjuicios que la interrupción de las comunicaciones está ocasionando. Algunos sostienen que el nuevo puente de que se habla, es un pretexto para llevar a largas la solución del problema.

—En la sección deportes se anuncia un torneo de fútbol con la intervención de los equipos de Colón, Gimnasia y Esgrima y Unión, y otros de Paraná y Rafaela. Se iniciará el 2 de febrero.

—En Lima, por el campeonato sudamericano, Uruguay venció a Perú por 1 a 0.

—En el Sarre se realizó el plebiscito para determinar si esa región se reintegra a Alemania. Según las informaciones del día, los comicios funcionaron normalmente, salvo algunos incidentes. Las tropas destinadas al efecto tuvieron destacada actuación en la mantención del orden y hubo un elevado porcentaje de votantes.

—¡Qué tiempos!. "Ha sido confirmada la noticia —decía un anuncio comercial: Chevrolet incorpora un regio sedan de 4 puertas, de tamaño normal, a su línea "standard", al precio de $ 4.150".

NUESTRO EDITORIAL. —Se titulaba: "La conducta del gobierno y la elección de hoy", y comenzaba diciendo: "Una nota grata a los sentimientos democráticos del pueblo, la ha ofrecido el gobierno de la provincia con motivo de la elección realizada hoy. Nos referimos a los esfuerzos del mismo para entonar la lucha comicial. El propio gobernador accedió sin reserva alguna, a cuanta solicitud periodística o particular se le dirigiera con fines informativos o como expresión del pensamiento político". Señalaba a continuación el editorial que el el diario había disentido en muchos aspectos de la labor administrativa del gobierno, no obstante reconocerle su aptitud y actividad, pero que un deber de lealtad hacia los intereses públicos obligaba a este reconocimiento, y terminaba diciendo: "Celebremos lealmente este visible progreso en la acción democrática de Santa Fe. De parte del gobierno hubo corrección y es de justicia decirlo, porque con igual franqueza y por las mismas razones de orden público, le hubiéramos reprochado una mala conducta".

Asociación del Magisterio Católico

Se realizó una gestión

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe apoyando las gestiones realizadas por la comisión pro mejoras económicas del magisterio y por el Consejo General de Educación ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia solicitando aumentos de los sueldos que perciben los docentes para solucionar la difícil situación económica por la que atraviesa el magisterio de la provincia.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Junta de clasificación: elección de jurados

En el día de ayer se efectuó el escrutinio de las elecciones de jurado para intervenir en el concurso de ascenso de jerarquía correspondiente a directores y vicedirectores.

Escrutados 151 votos resultaron electos para titulares los Sres. Víctor M. Funes, inspector de zona y Rafael Córdoba, director de la Escuela Nº 398. Para suplentes fueron los Sres. Agustín Marzoratti, director de la Escuela Nº 405 y Ángel Scartascini, director de la Escuela número 390.

Inscripción para suplencias

Se aclara que los aspirantes a desempeñarse como suplentes podrán solicitar hasta tres localidades y no hasta tres escuelas, como se informara.

JUNTA DE CLASIFICACION ENSEÑANZA TECNICA

Inscripción para el registro de provisorios y suplentes

La Dirección de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, 25 de Mayo 1855, comunica que los aspirantes a interinatos y suplencias deben inscribirse en la secretaría del establecimiento hasta el 31 del corriente inclusive. Por cualquier informe consultar en la referida dependencia, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 11.

ESCUELA FABRICA Nº 30

Pago de haberes

La dirección de la Escuela Fábrica de la Nación Nº 30 comunica al personal del establecimiento que mañana con el horario de 9 a 11.30 se procederá a liquidar los haberes correspondientes al mes de diciembre último.

Vialidad Provincial y el muro defensivo de barrio Centenario

A raíz de activas gestiones llevadas a cabo por las autoridades de la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario", las cuales fueron comentadas desde estas columnas, el director de Vialidad Provincial ha remitido a la presidencia de aquella entidad una nota en la que se refiere a los trabajos necesarios realizados en favor del mantenimiento del muro que defiende a ese vasto sector del sur del aumento de nivel de las aguas del río Salado.

En la nota, el ingeniero Gaudencio N. Langhi expresa que el problema de mantener y mejorar el terraplén del caso ha sido motivo de preocupación constante del gobierno y por ende de Vialidad Provincial, siendo una de las primeras obras que ha previsto ejecutar. Ahora bien, se agrega, como dicho terraplén servirá de obra básica para la avenida de circunvalación de la ciudad y ésta a su vez intercomunicará los accesos de Santa Fe, es decir las rutas 11 y 168, nacionales, formando un anillo de enlace con la avenida Leandro N. Alem y la avenida costanera, viene a resultar un problema cuya solución corresponde a la Dirección Nacional de Vialidad.

"Por esa razón —sigue diciendo la nota— con fecha 17 de diciembre el gobierno de la provincia firmó un convenio con la Dirección Nacional de Vialidad por el cual ésta se compromete a realizar en el período de 18 meses el estudio, preparar el proyecto y licitar la construcción de la primera etapa de esta obra. Precisamente en el convenio se estableció que en esta primera etapa de los trabajos se dará preferencia al sector sur de la avenida de circunvalación en el tramo comprendido entre la zona oeste cercana al río Salado y la avenida Leandro N. Alem".

Informa también el ingeniero Langhi que se están realizando los estudios necesarios y así, primeramente una comisión constituida por representantes de Vialidad Nacional, de la Municipalidad y de Vialidad Provincial han definido el trazado de dicha avenida. Actualmente una comisión técnica de Vialidad Nacional se encuentra realizando estudios planialtimétricos.

La nota finaliza manifestando que en ningún momento se ha olvidado esa obra y que resulta de interés señalar la colaboración prestada en todas las oportunidades por la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario", entidad de tan caracterizada preocupación por los problemas de la zona sur.

Una nueva audición de "La voz del Hospital Italiano" se anuncia

Mañana a las 18.5 en punto, por LT9 Radio Santa Fe, se propalará una nueva audición de "La voz del Hospital Italiano" que todos los jueves a la misma hora sale al aire.

Además de informaciones y comentarios de interés para los asociados, se hará referencia a la mesa redonda que tendrá lugar en Rafaela el sábado próximo a las 18, organizada por la Sociedad Española de S. Mutuos de aquella ciudad, en el curso de la cual se tratará problemas vinculados al mutualismo y el seguro social de salud. Asistirá una delegación de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, la Circunscripción.

Municipales

Declaración jurada de contribuyentes

La Dirección de Rentas de la Municipalidad ha hecho saber que dispone de formularios de declaración jurada para ser llenados por los contribuyentes del comercio y la industria, los que pueden ser retirados en la "Sección comercio" de la citada repartición para ser devueltos antes del 29 de febrero del año en curso.

De no darse cumplimiento a estos requisitos, se procederá de oficio a hacer las liquidaciones respectivas.

Consejo General de Educación

Se paga al personal docente interino

Por la tesorería del Consejo General de Educación se ha iniciado el pago al personal docente interino de toda la provincia. Asimismo, el Consejo General de Educación ha insistido en la gestión de provisión de los fondos correspondientes al pago del personal reemplazante.

Juan Carlos Rivera

EL DECRETO SOBRE JUBILACION MOVIL

En "El Litoral" del 10 del corriente he leído la transcripción del decreto del P. E., que dispone el pago de los aumentos jubilatorios mediante la aplicación de la ley Nº 4.800.

Su parte dispositiva va precedida de largos considerandos que no tienen otra justificación que la muy repudiable de cohonestar la desvirtuación de la ley que al final se hace.

Dejo de lado aquella parte primera del decreto, para dedicarme ahora, a lo que significa establecer la forma en que se hará la aplicación de la jubilación móvil sancionada por la ley 4.800, que, dicho sea de paso, lleva un año de retardo.

Lo primero que se advierte en el decreto aludido, es una falta de respeto por la ley que incluye a la Legislatura que la dictó, inadmisible en cualquier clase de gobierno, y mas aún en éste, que proclamó el "estado de derecho".

Y voy directamente al articulado del decreto, en los que señalaré sólo los más gruesos errores, para llamarlos de algún modo.

El Art. 1º, inc. a) establece que se aplicará el 82 por ciento sobre la remuneración mensual actualizada al cargo que desempeñaba el afiliado en la administración provincial a la fecha del cese, "siempre que lo hubiere ejercido durante los últimos doce meses". Si este período fuere menor, dice el decreto, el haber resultará de aplicar dicho porcentaje al promedio actualizado de las remuneraciones correspondientes a los cargos que hubiere desempeñado en los últimos veinticuatro meses anteriores a su cese.

Por su parte, el Art. 28 de la ley 4.800, que transcribo en su parte pertinente, dice: "El haber de la jubilación ordinaria será equivalente al 82 por ciento del promedio mensual de las remuneraciones actualizadas correspondientes al cargo o cargos desempeñados durante los últimos 12 meses de actuación del agente, o bien con el 82 por ciento de la remuneración actualizada correspondiente al cargo de mayor jerarquía que hubiese desempeñado con una antigüedad no menor de 12 meses consecutivos".

El simple cotejo entre el decreto y la ley, revela que aquél modifica substancialmente a ésta, creando un plazo de 24 meses, que duplica el exigido por la ley.

Esto, aparte de ser una enormidad jurídica que hace inconstitucional al decreto, pues ni los funcionarios públicos, ni el gobernador, ni sus ministros pueden modificar ley alguna, será un semillero de pleitos que la Caja de Jubilaciones deberá soportar, y que seguramente perderá con la consiguiente carga de cuantiosas sumas en concepto de costas judiciales, con lo que se agravarán los males económicos de la institución, que con tan poca fortuna y tanta arbitrariedad, pretende remediar el decreto.

En las jubilaciones por retiro se insiste en legislar so pretexto de [illegible]. Se aplica el 2.70 por ciento de la jubilación ordinaria por cada año de servicios computados modificándose así el Art. 33 de la ley 4.800 que establece que el monto de está jubilación será igual a la cantidad del cálculo previsto en el Art. 28 reducido en el 3 1/3 por ciento por cada año que le faltara al afiliado para obtener la jubilación ordinaria.

Es decir, cambia a su antojo los índices para la determinación del monto, modifica el fijado por la ley y perjudica arbitrariamente a todos los jubilados de esta clase.

Para la jubilación por invalidez también modifica el monto que establece el Art. 36 inc. b) de la ley 4.800, y otro tanto pasa con las pensiones, que por falta de tiempo no analizo aquí. Todo el decreto de referencia es una expresión de irrespeto por la ley y está encaminado a perjudicar en cuanto sea posible a los jubilados y pensionados de la provincia.

Como presidente que he sido de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, a la que pertenecí muchos años, hago estas consideraciones sobre el decreto de marras, sin ningún propósito electoralista, pues no he aceptado ni aceptaré ser candidato en las elecciones para integrar el directorio de la misma, con la única finalidad de que se respete la ley y en defensa de los verdaderos intereses de la Caja y de la clase pasiva de la provincia a la que se quiere burlar en sus legítimos derechos.

El gobierno debería, de una buena vez, cumplir y hacer cumplir las leyes, como es su obligación constitucional. Así hará obra sana y justa y [illegible] al tembladeral de la arbitrariedad.

Para las 21.30 esta noche está citado el Concejo Deliberante

De acuerdo con el decreto de la presidencia del Concejo Deliberante, el cuerpo se reunirá esta noche a las 21.30 para considerar, en primer lugar, el informe de la comisión especial que ha estudiado la situación legal del organismo frente a su decisión de prorrogar las sesiones ordinarias, a la luz de lo establecido en el artículo 33 de la ley orgánica de la Municipalidad. Si bien oficialmente nada se ha informado, se estima que es posible un pronunciamiento del Concejo, en base a antecedentes y dictámenes legales obtenidos, en el sentido de que sería correcta su decisión del 29 de diciembre pasado prorrogando las sesiones.

Aunque concretamente no se lo ha dispuesto, posiblemente el Concejo trate el informe de la comisión especial que estudió un reajuste a las tarifas del transporte urbano de pasajeros y quizás, sobre tablas, el proyecto de ordenanza impositiva para el año en curso.

Invitación de la CGT

El secretariado de la regional local de la Confederación General del Trabajo ha dado a conocer una invitación, dirigida a los obreros de los distintos gremios confederados, para que concurran a la sesión del Concejo Deliberante esta noche con el fin de exteriorizar la protesta de los trabajadores ante el anuncio de aumento de las tarifas del transporte.

Una comisión invita a concurrir a la sesión

La Comisión pro Defensa del Transporte Estatal ha dado a conocer una declaración invitando a la población de nuestra capital a concurrir a la reunión que realizará esta noche a las 21.30, el Concejo Deliberante, para expresar "la protesta popular contra el pretendido aumento de las tarifas en los servicios privados de transporte de pasajeros".

Portuarias

Descargó 200 tt. de pino Brasil la nave argentina Río Iguazú

Salió en lastre ayer el Río Iguazú, que descargó en el puerto local 2000 tt. de pino Brasil para el F.C.G.B. No se produjo de otras naves.

Movimiento de embarcaciones

Se encuentran a la carga las siguientes barcazas: 1179, [illegible], mercadería general; 522, mercadería general con destino a Diamante; 1278 y 1277, cargaron fuel-oil y salen con destino a Formosa, con el remolcador 520. A la descarga, barcazas 1188 y 1128, carbón mineral para F.C.G.B. y 914, mercadería general.

Postergación del pago de la jubilación móvil solicita una sociedad

En asamblea extraordinaria llevada a cabo ayer, el Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco", resolvió solicitar audiencia al gobernador de la provincia, con el objeto de presentar la protesta de la entidad que entiende que la aplicación del 82 y 75% móvil es deficiente, ya que un 30% de los jubilados no cobraría nada. Además el centro pedirá al primer mandatario santafesino la postergación del pago de la jubilación móvil, hasta tanto no se resuelvan en forma definitiva al respecto. Como solución momentánea la entidad requerirá que se abone el aumento de emergencia de 1.000 y 700 pesos.

Con motivo de su partida el P. E. agasajó hoy al Dr. Escobar Cello



El embajador argentino en la República Dominicana, juntamente con el gobernador y el ministro de Educación durante el agasajo del mediodía.

En el despacho del gobernador de la provincia, fue servida esta mañana una copa de champagne como agasajo del gobierno de la provincia al ex ministro de Gobierno y actual embajador de nuestro país ante el gobierno de la República Dominicana, Dr. Enrique Escobar Cello, con motivo de su próxima partida.

Se hallaban presentes en el acto además de los Dres. Sylvestre Begnis y Escobar Cello, los demás ministros del P. E., el fiscal de Estado, los subsecretarios de Economía, de Hacienda, de Educación y de Gobierno, el secretario privado del gobernador y algunos familiares del Dr. Escobar Cello.

En el transcurso del agasajo, el gobernador brindó por la futura gestión del Dr. Escobar Cello, agradeciendo éste la atención de que había sido objeto augurando una exitosa continuación de la gestión del gobierno provincial.

Esta noche viaja a Bs. Aires

El doctor Escobar Cello esta noche se ausentará a Buenos Aires, acompañado de su esposa, sus dos hijos y la secretaria privada, anunciándose que el día 22 en un avión de la Panamerican viajará a Miami (Estados Unidos) desde donde al día siguiente proseguirá viaje a Ciudad Trujillo, para asumir sus funciones de embajador en la República Dominicana.

Algunas deficiencias que se han notado en la playa de Guadalupe

El domingo último, que ha sido una de las jornadas de más intenso calor de la actual temporada estival, las hermosas playas con que la naturaleza dotara generosamente a nuestra ciudad, ofrecieron el marco imponente que sólo es dable ver en forma usual en los grandes centros turísticos. Millares de personas se dieron cita ese día para atemperar, en las tranquilas aguas de la Setúbal, el rigorismo del verano santafesino.

Recientemente nos hemos ocupado de Guadalupe, destacando las diversas mejoras que con acertado criterio se han introducido, como ser, adecuada ubicación de los vestuarios, delimitación de zona para el descenso de vehículos, playas de estacionamiento etc., todo lo cual ha hecho que este año dicho balneario esté mucho más concurrido que en años anteriores.

Hoy en cambio nos referiremos a ciertas deficiencias que se han podido notar en los últimos días, y que las autoridades municipales deberán tratar de subsanar a la mayor brevedad posible. Se trata en primer término de la limpieza de la playa. Existe gran cantidad de bañistas que luego de concluida una suculenta merienda o cena, arrojan desaprensivamente a la arena los desperdicios de comidas, y envases de lata y vidrio, haciendo caso omiso a los letreros indicadores de que tales residuos deben arrojarse en recipientes destinados a tal efecto, y cuyo número debería ser aumentado, distribuyéndolos estratégicamente a lo largo de toda la playa, puesto que actualmente hay algunos lugares que carecen de dichos recipientes. Sabemos que el mantenimiento de la playa en buenas condiciones depende en gran parte de la colaboración que en este sentido preste la población, pero las autoridades deberían arbitrar los medios para reprimir esos abusos, sancionando como corresponde, a los remisos en cumplir con tales disposiciones.

Otra de las deficiencias apuntadas y que podría subsanarse muy fácilmente se refiere a la playa de estacionamiento, que a modo de parque cerrado se habilitó en el amplio solar, anteriormente ocupado para depósito de colectivos en desuso. Si bien la finalidad de esta medida es loable, la misma se ve desvirtuada en la práctica por el absoluto desorden que impera en la ubicación de los automotores, habiéndose dado el caso de algunos que se han visto en dificultades para salir, en razón de haber quedado completamente bloqueados. En este aspecto sería recomendable la fijación de espacios para estacionamiento dejando libre una franja central para entrada y salida de vehículos.

Confiamos en que con la acción municipal unida al espíritu de colaboración y sensibilidad de nuestra población, serán solucionadas estas deficiencias, y Guadalupe seguirá siendo el lugar ideal para solaz y esparcimiento de quienes buscan en el agua aliviar los efectos de las altas temperaturas.

Vecinales

Habrá una reunión de la Federación de Vecinales

Tratará las renuncias

Mañana a las 21.30 en las instalaciones de la Sociedad Vecinal "República del Oeste" tendrá lugar una reunión de la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. En la misma serán consideradas las renuncias presentadas por los Sres. Héctor I. Cardoso y Cayetano De Lia a los cargos de presidente y vicepresidente de la entidad. El orden del día incluye además asuntos varios.

Llamamiento de una vecinal. — A propósito de las renuncias presentadas por el presidente y vicepresidente de la Federación de Entidades Vecinales el Centro Progresos Edilicios y Culturales ha dirigido al Sr. Héctor Cardoso, renunciante al primero de los cargos arriba dichos, una nota cuyos términos se hacen extensivos a toda la junta ejecutiva solicitando que depongan esa actitud.

"Nos permitimos —se dice entre otras cosas— hacer a Uds. un llamado a la reflexión teniendo en cuenta que vuestra renuncia repercutiría hondamente en el movimiento vecinalista que ha demostrado fe, simpatía y esperanza en la obra que con espíritu de justicia y dignidad viene desarrollando la entidad federativa en beneficio de una mayor comprensión entre los poderes públicos y el pueblo trabajador y sufrido".

Se señala más adelante que "el momento crucial por el que atravesamos, Sr. presidente, hace imprescindible una fuerza leal que se oponga a la voracidad del fisco y del poder estatal cada día más empeñados en exprimir al pequeño propietario y en avasallar los derechos del que trabaja".

Finalmente se señala que el pedido, unido al de otras entidades hermanas, supone la esperanza en que se dejen sin efecto las renuncias.

Nuevos directivos de la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario"

En reciente asamblea realizada en el local de calle Rómulo Pietranera 3.164 se procedió a elegir nueva comisión directiva de la Sociedad Vecinal Barrio Centenario, la que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Pompeyo Trigatti; vice, Luis Cerchiaro; secretario, Jorge A. Zapico; prosecretario, Ángel Paredes; secretario de actas, Samuel M. Blanche; tesorera, Eulalia T. de Zapico; protesorera, Gladys C. Silva; vocales, Vicente Tirolongo; Miguel Torres, Francisco Pascolli, Yolanda S. de Ruiz Moreno y Bautista Strina; vocales suplentes, Amílcar Hozer, Félix E. Gómez, Benito Ortiz, Joaquín González y Nicolás Martín; revisores de cuentas, Miguel Speratti y Ciro Domingorena; síndicos, Santiago L. Duso y Carmen P. de Guisasola; asesor, Dr. Alvio Gazcué.

Con anterioridad a la elección que dio como resultado esta comisión directiva fueron considerados y aprobados la memoria y el balance del ejercicio fenecido.

PROGRESOS DEL BARRIO

Próxima asamblea

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Progresos del Barrio" de Guadalupe oeste ha llamado a asociados y vecinos en general a una asamblea que tendrá lugar el próximo domingo a las 9 en el local de I. Risso entre Necochea y Sarmiento.

En la oportunidad se considerarán diversos asuntos de interés general.

Dpto. Provincial del Trabajo

El Dr. Rosúa atenderá el viernes en Esperanza

El viernes próximo a las 18 el presidente del Departamento Provincial del Trabajo Dr. Roberto Rosúa, instalará su despacho en la Inspectoría del organismo mencionado en la ciudad de Esperanza. Dicho funcionario se abocará al estudio de importantes diferendos laborales de la zona y concederá audiencias a los gremios que lo han solicitado. Lo acompañará el director Regional de Santa Fe señor Alber Ghiano.

Gira por el sur

En la semana próxima, el Dr. Rosúa realizará una gira por los departamentos del sur de la provincia, instalando su despacho respectivamente en Constitución, Belgrano, General López, Iriondo y Caseros. Lo hará acompañado por el delegado regional de Rosario Sr. Roberto Cosio.

Se ha iniciado el pago al personal docente interino

En una información oficial suministrada en la fecha se da cuenta que se ha iniciado en el Consejo de Educación el pago de haberes al personal docente interino de la provincia. Se hace saber asimismo, que se ha insistido en la gestión sobre provisión de los fondos correspondientes para el pago de los haberes al personal reemplazante.

La ley 4800 y el decreto sobre el pago de aumentos

Recientemente hemos dado a publicidad el texto íntegro del decreto dictado por el P. E. en un acuerdo de ministros, y por el que se dispone el pago de la asignación móvil de las jubilaciones y pensiones a partir del 1o. de setiembre de 1959.

Analizando el articulado del mismo, observamos un hecho curioso; es que el decreto en cuestión viene a desvirtuar expresamente disposiciones claras y precisas contenidas en la ley No. 4.800 de jubilaciones y pensiones, que se mantienen en pleno vigor. Creemos que la salvedad formulada en el artículo 1o. de dicho decreto, en el sentido de que los aumentos tienen el carácter de anticipo con relación al monto de las jubilaciones y pensiones que resultarán de la aplicación de la ley, no lo pone a cubierto, puesto que por más que se aduzcan dificultades de índole financiera, en nuestro ordenamiento jurídico es inadmisible que la voluntad del legislador que ha sido expresada luego de pacientes estudios, quede desvirtuada en la práctica por medio de un decreto que tiene solamente el carácter de reglamentario.

De acuerdo a lo comentado en algunas esferas legislativas, lo que ha ocurrido es que el decreto en cuestión ha sido elaborado sobre la base del proyecto de reformas a la ley 4.800 remitido oportunamente por el P. E. a la Legislatura y que no fuera considerado dada la resistencia que el mismo encontró en el seno de ambas cámaras.

Consideramos que si realmente existen las mencionadas dificultades financieras, la vía adecuada para modificar la ley es precisamente por medio de otra ley, pero nunca por medio de un decreto, procedimiento que sienta un peligroso precedente que podría invocarse para futuras violaciones del orden jurídico que nuestra constitución establece y que los poderes del Estado están obligados a hacer respetar.

Instituto Frigorífico Municipal

SANTA FE

"Llámase a licitación pública para el día 15 de enero próximo, a las 11 horas, en el Despacho del señor Presidente Organizador para contratar la venta de la totalidad de grasa existente en los depósitos del Departamento de Producción proveniente del ganado faenado en el matadero y sometido al proceso de digestores.

"Pliego de condiciones muestras y demás recaudos en el Instituto Frigorífico Municipal, Piquete, Las Flores".

Santa Fe, 4 de enero de 1960.

Osvaldo Lamazzi
Presidente Organizador
47123v13

Estado del tiempo

No hubo variantes en las condiciones del tiempo. Máxima 36°

Si bien la temperatura máxima no sobrepasó los 35 grados, la elevada humedad tornó sofocante el ambiente. Desde las primeras horas se tuvo la impresión de que la jornada iba ser agobiadora, no obstante que el cielo semicubierto impidió que la temperatura de hoy marcara un record en lo que va de la estación.

El viento sopló del sector noreste a una velocidad discreta y los registros a las 18 indicaban 754.49 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9, presión atmosférica 755,17; temperatura del aire 16,4; temperatura mínima 20°; humedad relativa 54 o.o; viento noreste. A las 15: barómetro 754,49; temperatura del aire 31,8; higrómetro 60 o.o; viento noreste; temperatura máxima 36°.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, algo nublado, caluroso y húmedo, vientos leves del sector norte con temperatura mínima de 28 grados. Para el noroeste de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Chaco, algo nublado, caluroso y húmedo. Sureste, centro, suroeste y noroeste de Buenos Aires, La Pampa, San Luis y Córdoba, nublándose con chaparrones ligeros y aislados y poco cambio de temperatura. Misiones, caluroso y muy húmedo. Formosa, Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca, nublado, muy húmedo y lluvias aisladas.

En la provincia

El boletín informativo del servicio meteorológico nacional preparado en colaboración con el gobierno de la provincia pronostica para mañana: parcialmente nublado y húmedo con probabilidades de chaparrones. Centro y sur poco cambio de temperatura.

Se necesita otro puente sobre la Setúbal



Estos sólidos, eternos pilares, deben ser usados para la construcción de la superestructura de un nuevo puente sobre la laguna Setúbal, dedicado al tránsito pesado entre Santa Fe y Entre Ríos

Una vez se dijo desde estas columnas que Santa Fe era ciudad de puentes y de aguas litorales, esto segundo precisamente causa de los primero. Es decir, se mencionaron los puentes que hacen que Santa Fe no muera desvinculada, según pueden hacerlo los ríos y arroyos que la rodean en cordial pero aislante cintura.

Así, fueron nombrados los puentes habidos y los puentes necesarios. Entre los segundos se dijo acerca del que actualmente se está construyendo sobre el río Colastiné, río caudaloso que hay que vencer junto con el grande río Paraná para lograr un acercamiento efectivo con la provincia de Entre Ríos, y sobre el que convendría construir sobre las aguas de la laguna Setúbal aprovechando los pilares sobre los cuales se asentó el antiguo puente del ex ferrocarril Santa Fe.

Por su parte, el Centro Comercial de Santa Fe mantiene viva esa iniciativa desde hace tiempo, pensando ciertamente con buen sentido que la construcción indicada reportaría saludables frutos al sistema de comunicaciones de la ciudad.

Cierto es que el aprovechamiento del trabajo fundamental, esto es, los sólidos pilares, reportaría a la ciudad otra vía además del viejo puente colgante, la que podría ser dedicada al tránsito pesado, tránsito que según se intensifica sobrepasa las posibilidades de resistencia del elegante puente símbolo de la ciudad.

Nuevas necesidades

El progreso ciudadano y de la zona de influencia de Santa Fe como así también el de la vecina orilla entrerriana crean nuevas necesidades de transporte y por ende de vías adecuadas para que el mismo se desarrolle.

De allí que conviene pensar en la pronta construcción de un nuevo puente que sirva de enlace a Santa Fe con la vecina provincia y con los departamentos costeros.

El puente colgante no tiene suficiente resistencia como para asegurar una permanente vía para el uso del tránsito pesado. Cuando el mismo fue construido, no pudo pensarse en el desarrollo de la industria automotriz que en la actualidad produce vehículos con capacidades de carga extraordinarias e inclusive con medidas que en mucho sobrepasan a las que se tuvieron en cuenta cuando sucedió aquella construcción.

El bello pero angosto puente colgante, cuanto más, puede servir eficazmente para el tránsito liviano.

Otro puente

Además, si se tiene en cuenta que de alguna manera y por vía terrestre Santa Fe quedará unido a Paraná, lo que supone una vinculación de toda esta región con la vasta mesopotamia, debe considerarse que el hecho aumentará considerablemente el tránsito. Es decir, serán miles y miles de toneladas diarias de carga las que llegarán a esta ciudad a través, únicamente, del puente colgante.

La situación, por cierto, aconseja hacer las cosas con tiempo y en forma atinada. Nada se hará esperando a que el viejo puente colgante se destruya o insuma gastos de mantenimiento permanentes y excesivos.

Por eso —y debe decirse que ello está previsto— es que conviene poner manos a la obra y usando aquellos sólidos pilares que sobresalen en la laguna Setúbal construir un puente con capacidad para soportar grandes cargas.

La construcción del nuevo puente complementada con la de un breve tramo de camino pavimentado que lo una con la ruta nacional 168 daría pues a Santa Fe la seguridad de que sus comunicaciones con los departamentos de la costa y muy especialmente con Entre Ríos estarían adecuadas a las crecientes necesidades que impone el desarrollo de estas importantes regiones del litoral.

Queda pues sostenida la posición adoptada en este sentido por el Centro Comercial. Debe construirse un nuevo puente, dedicado exclusivamente al tránsito pesado sobre la laguna Setúbal usando los pilares sobre los cuales se asentó aquel viejo puente que sirvió a una línea férrea lamentablemente desaparecida.

A propósito de una "solicitada" de la S. Rural de Tostado

En la "solicitada" que con el título de "A los ganaderos de la provincia y del país", de la Sociedad Rural de Tostado, se publicó en este diario el 8 del actual, se deslizó un error que hoy rectificamos. Se decía en una parte que "la discusión del aspecto "político-económico" determinó una enérgica reacción de parte de los defensores del cebú que hicieron además de abandonar la asamblea, quitándosele entonces a Tostado el derecho de expresar su pensamiento. A partir de entonces, —se agrega— notamos que nuestra delegación fue "conquistada"... "En realidad debía decir, de acuerdo con el texto original, "enquistada", y no "conquistada".

Movimiento político

U. C. R. INTRANSIGENTE

Comité provincial

El próximo sábado a las 10 se reunirá el comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente, que preside el Dr. José M. Cisera y cuya mesa directiva está integrada por Hugo Galaretto como vicepresidente; Juan F. Madariaga y Roque Marrone, secretarios, y el Dr. Virgilio Marquez tesorero.

Se ha anunciado que el mismo sábado, en horas de la tarde, se constituirá el comité departamental de La Capital, y que el domingo a las 10 celebrará reunión constitutiva la convención provincial, la que elegirá el tribunal de conducta. Para esta asamblea han sido invitados los legisladores provinciales y nacionales de la UCRI con el propósito de cambiar ideas sobre la iniciación de la próxima campaña electoral.

U. C. R. INTRANSIGENTE

Seccional novena

Las autoridades del comité "Dr. Honorio Pueyrredón" de esta seccional informan a sus afiliados que la reunión programada para esta semana ha sido postergada, disponiéndose que la misma se realice la semana venidera.

Tribunales

Lista de contadores para convocatorias y quiebras en 1960

La secretaría de superintendencia del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, ha dado a conocer junto a la lista de nombramientos de oficio, ya publicada, la nómina de los profesionales que integran la lista de contadores para las convocatorias y quiebras correspondientes al año 1960 y que es la siguiente:

Abranzon Miguel, Airaldi María Z. Badillo de, Allasri Armando Mario A., Altare Miguel Jesús, Alvarez Benjamín J. M., Baragiola Jorge Alberto C., Barón Roque Rafael, Batchilleria José María L. P., Blasel Olga B. R. Tonin de, Bolatti Oscar Andrés, Bonetto Francisco C., Busquets Gabriel, Carnelli María Z. Wedekind de, Calay María R. Iucci de, Cavallero Arturo, Cinaolani Enrique J., Cirimello Oscar, Costa Ángel Raúl, Crespi Vilma Esther Sassia de, Chianalino Realdo Victorio C., Chiavarini Lirley Renato, De Bernardi Santiago José M., De Giovanni Roald Pedro M., De Moo María N. Radolovich de, Erbetta Belkis María Lucina, Ertola Tomás Pablo, Fanelli José, Fernández Amparo Salvadora, Ferrari Rubén Víctor, Fontanetto Alejandro Luis, Gallano Hugo Ovidio, Gamboa Belkys Dolores, Galli Lodolfo Esteban, Giambruni Américo Alejandro, González de Prado Francisco L. V., Gutiérrez Tomás Baldomero, Jasson Parodi Víctor, Kupchik Bertha Bralovsky de, Lando Antonio, Lerer Berta, Magi Dante Fernando, Margenet Lydia López de, Margenet Nicolás M., Maximino Omar Antonio, Merlo Mario Leopoldo, Meriondo Elida Nora T. Igurt de, Muller Andrés, Muller Myria Wedekind de, Muzio Raúl Alejandro, Nanalta Miguel Ángel, Orsi Cano Jorge Alberto, Pardo Emilio Mariano, Petrano Dora Amalia Copes de, Pérez Justo Ricardo, Piaggio Agustín Gerónimo, Pigliacampo Ángel Nazareno T., Rabinovich Violeta V. S. de, Ravazzola Raúl Armando, Re Dora María, Reana Flora Abraham de, Rocchetti Tito Leopoldo, Rosemberg Isaías, Sale José, Sánchez Lilia S. E., Schmuck Cernnato Roberto B., Serrao Vicente, Sierra Celsa Benjamín, Sierra Oscar Alberto, Speratti Miguel, Storani Ángel Ernesto, Sureda Bordas Ramón José, Teitelman José, Terella Benito, Vadala Eduardo Salvador.

Lista de peritos

En cuanto a la lista de peritos y demás profesionales auxiliares de la justicia, es el siguiente:

Agrimensores: Kleer Miguel y Portmann Néstor Raúl; arquitectos: Bonet Muller Juan G., Ebrecht Guillermo E. y Gallo Antonio Rafael; bioquímico: Benavides Rodolfo Américo; calígrafo: Hanus Baldomero; dactiloscópico: Peña Carlos Alberto; doctor en química: Molinas Hernán Nicanor; ingenieros agrónomos: Cuffia Aldo Ángel, Lépore Tomás Salvador, Morvan Oscar Ives, Nieri Luis Leonardo, Ordano Carlos César, Raña Roberto Benjamín y Rocchi Saturnino Santiago; ingenieros civiles: Berli Aldo E., Cordini Raúl A., Ferrando Mario G., Lorenzini Horacio Gilberto, Minervini José, Mounier Celestino, Romanis Alfredo Vicente y Santucci Alberto Pablo Antonio; explosivos y guerra química: Salas Marcos Murauh; ingeniero mecánico electricista: Costa Elbio Luis Pedro; ingenieros químicos: Clurel Andrés José Augusto, Duschkin Salomón, Millé José Zenón Lisardo y Salas Marcos Murauh; perito químico: Benet Gabriel Pedro José; procurador: Ferraris Sebastián Héctor; técnicos constructores: Maciel Vincent Jorge Alberto y Torrano Noello; técnico mecánico: Zampolli Luis Juan; técnico mecánico electricista: Lamas José Ángel Costante; traductores: Giavitto Iris Luisa (inglés), Nadel José (checoeslovaco, ucraniano y rumano) y Pucciu María Dolores o María Lola Passeggi de.

Un camión cargado con sifones volcó en jurisdicción 5a.

Ayer tarde, poco después de las 17, se produjo en la jurisdicción quinta un accidente que pudo arrojar consecuencias desagradables.

Alfredo Gómez, domiciliado en Cochabamba y Mariano Comas, conducía por bulevar Gálvez al camión chapa L. A. B. 022, cargado de sifones de soda, llevando como acompañante a Antonio Sosa, de 19 años, que vive en Cochabamba 3316. Al llegar a la intersección con Las Heras y tratar de doblar, realizó una brusca maniobra para no chocar al jeep chapa patente 30392, de la ciudad de Córdoba. Ello determinó el vuelco del camión, que aprisionó al conductor, en tanto la carga se desparramó por el suelo, rompiéndose numerosos sifones. El acompañante y personas que se encontraban en las inmediaciones socorrieron a Gómez, trasladándolo al sanatorio Rivadavia, donde fue sometido a las primeras curas, retirándose hoy a su domicilio, pese a los golpes internos que presenta.

El vehículo sufrió algunos desperfectos y Sosa salió ileso. La policía de la seccional quinta tuvo a su cargo las diligencias de estilo.

Al tratar de ascender a un ómnibus le sacan la cartera con $ 1.400

Víctima de uno de los tantos punguistas que "operan" en esta ciudad, que según ellos es buena plaza, resultó anoche Luis Félix Ledo, de 29 años, domiciliado en Blas Parera 3644.

El nombrado iba a ascender a un ómnibus de la empresa Recreo en la estación Belgrano, cuando le sustrajeron la cartera con 1.400 pesos en efectivo y documentos de importancia. Al advertir el despojo, Ledo se dirigió a la seccional segunda, donde radicó la denuncia.

En ausencia de sus moradores, entraron ladrones en una casa

La policía de la seccional 12a. no ha dado aún con los autores de un robo cometido en la finca de Espora 444, cuya moradora, Liria Villa Señor de Zopula, de 25 años, se encontraba ausente.

Los cacos, tras violentar una ventana penetraron al dormitorio donde se apoderaron de un anillo de oro, mercaderías de almacén, un corte de género y 300 pesos, retirándose luego sin ser individualizados.

Hurto

En circunstancias en que Benigno Gregorio Romero, de 38 años, domiciliado en Castelli 4184, se encontraba entregado al reposo, fue "visitado" por un desconocido. Cuando despertó, se encontró con que le faltaba una radio valuada en 3.500 pesos, lo cual lo llevó a formular la denuncia a la seccional 14a., sin resultado hasta el momento.

En un quiosco de venta de diarios estalló una bomba

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Una poderosa bomba estalló en el quiosco de venta de diarios que Manuel Suárez posee en la calle Arenales 805 de la vecina localidad de Lomas de Zamora. El artefacto produjo daños de mucha consideración al pequeño negocio y el propietario ignora las causas del atentado.

Una persona pereció electrocutada en el distrito Las Flores

Víctima de un sensible accidente pereció electrocutado un vecino del distrito Las Flores, en circunstancias en que arreglaba un pileta de lavar en su casa.

Sebastián Monjo, de 45 años, domiciliado en Larrea 4502, se encontraba abocado a esa tarea cuando imprevistamente apoyó el pie derecho, al parecer, sobre el enrejado protector de una lámpara portátil, con la cual se alumbraba. Lo ocurrido atrajo la atención de familiares y vecinos quienes, sin pérdida de tiempo, trasladaron a la víctima al Hospital de Niños, donde dejó de existir pese a las atenciones que se le dispensaron.

Monjo presenta, además, quemaduras en el pie. La policía del lugar realiza las actuaciones del caso, tendientes a determinar exactamente las causas del luctuoso percance.

Una sustracción de boletos de compra venta se denunció

MAR DEL PLATA, 13 (UPI). — La firma Simón Debenedetto S.R.L. denunció la sustracción de boletos de compra venta y otros documentos por valor de 1.100.000 pesos.

Un socio de la razón social mencionada acusó directamente al empleado Alberto Cancia de ser el autor del robo.

Proyecto de local para Teatro de Arte



Como el mejor fruto de su arribo a la madurez —diez años de actividad ininterrumpida lo han convertido en un organismo adulto, en constante renovación—, Teatro de Arte se ha puesto a la tarea de levantar su propia sede con la colaboración del Arq. Mauro Kunst, director del Museo Municipal de Artes Visuales, quien ha preparado un esbozo previo.

En seguimiento de la tendencia a trabajar con estructuras muy espaciales, este proyecto adopta el sistema de doble curvatura; lo que significa, en idioma más corriente, que su conformación semeja una montura de caballo. Dicho planteo arquitectónico —llamado técnicamente "de superficie reglada no desarrollable"— permite cubrir, a bajo costo, grandes luces sin apoyos intermedios, o sea, sin columnas interiores que obstaculicen la visión. Aun cuando no se van levantar paredes, ya que el montaje será "en seco", la estructura de madera, con cerramientos de lona, presentará una probada resistencia a las variaciones climáticas. Y, a pesar de estar firmemente asentada, será desmontable con cierta facilidad. Por lo que puede decirse que participará de las características de una carpa, pero con mayor estabilidad.

El proyecto ha sido ideado en base a un terreno teórico de 25 mts. por 15; constando de un ámbito central, internamente modulable, con capacidad para 200 o 300 espectadores. El escenario será regulable, a fin de adaptarse a las necesidades del teatro a la italiana, el sistema circular y demás variaciones escenográficas. Además de la forma central, tendrá una zona de ingreso, con hall y boletería; y zonas de servicios (camarines, depósitos, etc.).

A modo de resumen ilustrativo: se trata de una gran obra prefabricada que, según los cálculos de las autoridades de Teatro de Arte, podrá habilitarse al promediar el año, mediante el esfuerzo personal de todos los integrantes de este elenco independiente, que serán los operarios de su propio edificio, el que será levantado en un terreno céntrico de propiedad oficial, cuya cesión se está gestionando.

Con saludable optimismo, el teatro decano del movimiento independiente santafesino descuenta el apoyo popular para cubrir la emisión de bonos al alcance de todos los bolsillos, a fin de financiar —además de las jiras y funciones en el interior de la provincia— el emplazamiento de un local que aspira a convertirse en centro de activas realizaciones culturales, con funciones de títeres, conferencias, exposiciones plásticas, proyecciones cinematográficas y demás manifestaciones del arte de nuestro medio.

Hechos de la vida real, en el film "Todo un ciudadano"

Una agradable sorpresa nos ha deparado el estreno de la película Universal International "Todo un ciudadano", que se exhibe en la sala del cine Ideal. En efecto, este drama policial, filmado en los mismos lugares en que acontecieron los hechos nos muestra la verídica historia del coronel Grevemberg y de su lucha contra el crimen organizado en Luisiana, con muchas de las personas que tomaron parte activa en ellos. Bien llevada a la pantalla por el director Robert Gordon, despierta el interés del público, al ver como impulsado por su conciencia de buen ciudadano, el coronel Grevemberg, interpretado por Keith Andes, abandona su floreciente negocio de bienes raíces para aceptar el puesto de jefe de la policía del estado de Luisiana y dedicarse a la tarea de restablecer el imperio de la ley, descubriendo a los que al amparo de ella auspiciaban el juego clandestino, la prostitución y el tráfico de narcóticos. Al efecto organiza militarmente la policía estatal, crea una academia de capacitación y realiza una limpieza de los elementos indeseables infiltrados en el cuerpo, que actuaban a las órdenes del crimen organizado.

La fotografía del film, es buena y la música bastante bien adecuada a su realización, debiendo destacarse entre los intérpretes la labor de Keith Andes, sin vacilaciones, firme y mostrando ser poseedor en este drama de cualidades que le desconocíamos a través de su actuación como cantante en algunas películas, tales como "El verdadero sexo fuerte".

Acompañan al citado actor, en los roles principales de esta producción, Maggie Hayes, Gene Evans, Lynn Bari, Jeffrey Stone y Edward C. Platt, quienes se desenvuelven acertadamente todo lo cual, repetimos, hace muy llevadera la película que puede ser considerada de las mejores dentro de las realizadas últimamente en su género.

Duro ambular de segadores en las tierras de Castilla

La rivalidad de dos familias campesinas en la serranía andaluza y las penurias de una cuadrilla de segadores en tierras de Castilla, confieren a "La venganza" —estrenada ayer en el Colón— el clima desgarrado y el sentido trágico que yace en el trasfondo del alma española.

El rencor lugareño, alimentado por esas mujeres enlutadas y secas que dieron tanto tema al teatro de Lorca, constituye el leit-motiv puesto por Bardem en este film, en el que ha pretendido dibujar —trazo a trazo— un cuadro de costumbres y esbozar una crítica social.

En la contradicción esencial y apasionada que alienta en el grupo de los segadores ambulantes, Bardem —realizador y escritor del libro de esta película— ha querido simbolizar las notas mas definitorias del pueblo hispano. Empero, ese cambiante reflejo de pasiones comunes, reciedumbre común y cantares compartidos, atenta contra la nitidez de la pintura psicológica de cada personaje.

Las situaciones dramáticas que se han convertido en "constantes" de toda literatura que trate lo popular español (desde Dumas y Merimée hasta Hemingway y tantos más), se presentan en "La venganza" con todo desenfado y detalle, dando así color y vigor a un tratamiento cinematográfico que podría ser tachado de minucioso.

De esas situaciones, todas tensas y cargadas de honda emotividad, es posible que la más lograda sea aquella en que los pró[illegible]as se preparan para el duelo singular, en medio de los surcos, con navajas andaluzas prestas a matar.

Jorge Mistral, en uno de sus mejores trabajos, encarna su rol con seriedad y gran riqueza psicológica, sin apelar a recursos exteriores que puedan deslucir su sobria labor. Carmen Sevilla, en una andaluza demaciado delicada para el rol, cumple su parte con simpatía. Ralf Vallone, se conduce con medida discreción, no favoreciéndolo el doblaje que ha debido hacerse por razones de idioma. Los demás del reparto, poco menos que discretos.

La fotografía es excelente y es posible que sea lo mejor de este film, rodado en la desolada meseta castellana; de la que ha sabido aprovechar su color, en un serie de tomas que demuestran un afinado sentido plástico y un seguro concepto de los encuadres y tonalidades pajizas de las mieses, el ocre de las tierras y el azul tan propio de la estepa de Castilla. Lo único objetable es el uso excesivo de los primeros planos, como recurso para subrayar las situaciones más dramáticas. La música, que hace sentir su presencia, da marcado sabor con sus lacerantes cantares de labradores.

Estrena el 18 el cine Colón

El cine Colón anuncia para el lunes próximo, en carácter de estreno la producción Paramount en vistavisión titulada "Pasaporte al infierno". Se trata, según se adelanta, de una historia de pasiones desencadenadas, crimen y violencia, relatada en tensas escenas que, enfrentan a dos hermanos en un pequeño y caluroso pueblo situado en pleno desierto de California.

Richard Widmark y Earl Holliman, se desempeñan en los dos personajes centrales del drama; Tina Louise, el de la mujer en discordia; Lee J. Cob, como el terrible e invencible criminal y Carl Benton Reid, el de un padre inflexible.

"Pasaporte al infierno", ha sido filmada en tecnicolor, bajo la dirección de Norman Panamá, sobre un argumento de Richard Alan Simmons y Norman Panamá.

Bailes

En Dom Polski

Las autoridades de la Unión Polaca Dom Polski, han organizado para el próximo sábado a las 22, en su sede de Aristóbulo del Valle 5444, un festival danzante en honor de sus asociados y simpatizantes.

Amenizarán la velada, las orquestas Harlem Jazz y típica Piccoli.

Di Sarli falleció hoy en la capital federal



BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En su domicilio de la calle Pelliza 744 de la vecina localidad de Olivos, esta madrugada dejó de existir el conocido autor y compositor de motivos musicales populares, Di Sarli, "el señor del tango", como se le llamaba en el ambiente musical. El extinto, autor de "Milonguero viejo" entre otros, era oriundo de la ciudad de Bahía Blanca, donde comenzó a actuar cuando solo contaba 15 años de edad. Una cruenta enfermedad lo mantuvo alejado por largo tiempo del contacto con el público.

Di Sarli había impuesto a su orquesta un ritmo de ejecución prevaleciendo siempre el tango, revelando en cierta forma una intuitiva manera de efectuar lo que en ejecución clásica se llama "el tempo rubato".

La desaparición de tan alto valor de la música argentina, ha causado honda consternación en los medios en que actuaba, desfilando ante sus restos, que son velados en el domicilio señalado, numerosos músicos, compositores y amigos personales de Di Sarli. Aún no se ha fijado el día y hora del sepelio.

Sociales

Comidas—

—Tendrá lugar mañana la cena de camaradería organizada por la Asociación Femenina de Profesionales, en honor de sus asociados. La misma será servida a las 21, en las instalaciones del Club Unión, en esta capital.

Demostraciones—

—El 21 del corriente, a las 9, será oficiada en el templo Eucarístico (Religiosas Adoratrices), la misa votiva que la congregación Hijas de María y amistades ofrecen a la señorita Martha Meyer Ortiz de Zárate, con motivo de su próximo enlace.

Reciben adhesiones las señoritas Beatriz Cardona, Tel. 31450; Graciela Gurdulich Ezpeleta, Tel. 19483; Susana Monje Echague, Tel. 12609 y Elena Sarsotti, Tel. 30533. El album puede ser firmado en la Editorial Castellvi.

—El 20 del corriente, tendrá lugar la demostración que sus amigas ofrecen a la señorita Nelly Edith Adam, con motivo de su próximo casamiento.

Reciben adhesiones la señora Nery Milesi de Aguirre, San Martín 4208 y las señoritas Elena Escalona, Tel. 33029; Delia Zapata Tel. 10544 y Alba Scotta, Guemes 3426.

Compromisos—

—Mañana será formalizado en la ciudad de Rosario, el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz María del Carmen Cevallo Biagioni con el capitán Julio Ernesto González.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus allegados y amistades.

—El próximo viernes quedará formalizado en la ciudad de Rosario, el compromiso matrimonial de la señorita Susana Esmoriz Fuentes con el señor Pedro Lozano Arbide.

Liga de Padres y Madres Parroq. Sgo. Corazón—

—Mañana a partir de las 17, la Liga de Padres y Madres con sede en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, (Catedral Nueva), realizará su acostumbrada venta de artículos de primera necesidad, a precios económicos.

Casamientos—

—En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), será consagrada mañana a las 11.30, la unión matrimonial de la señorita Noemí del Carmen López González Fornillo con el señor Ademar Enrique Monje Real. Intervendrán de padrinos el señor Luis María López González y la señora Teresa C. Real de Monje y de testigos las señoras María Fornillo de Gatti y Ana Real de Casarin.

Del acto civil serán testigos los señores Arturo Digier y Gualberto Tavella.

Los nuevos esposos se ausentarán a La Falda, Córdoba.

—Será bendecida mañana a las 11.30, en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, la boda de la señorita Marcela A. Gutiérrez con el señor Elvio A. Salamanca. Serán padrinos la señora Angela Brun de Salamanca y el señor Gerónimo Justo Gutiérrez, y testigos los señores Cecil Julio Salamanca y Armando P. Gutiérrez.

Testificarán el acto civil los señores Roberto Gutiérrez y Julio Salamanca.

La nueva pareja fijará su residencia en Resistencia, Chaco.

—En la iglesia del Socorro, en la capital federal, será bendecido hoy a las 20.30, el casamiento de la Srta. María Teresa Viera Escurra con el señor Fernando Ramón García Montaño; actuarán de padrinos el capitán Mario Bossi y señora Elvira Escurra y la señora Susana Argüello de García Montaño y el Ing. Luis G. García Montaño.

—El 16 del corriente, a las 20.30, será bendecido en la parroquia de Nuestra Señora de La Salette, el enlace de la señorita Juanita Porta con el señor Juan Bautista Bulgarella; actuarán de padrinos el señor José Porta Agulló y la señora Juana Torrent de Porta y el señor José Bulgarella y la señora Carmen Gaglianone de Bulgarella.

Del acto civil serán testigos el señor Mateo Porta y la señora Giácoma Bulgarella de Vademar.

Los nuevos esposos se ausentarán a Buenos Aires, Montevideo (Uruguay), y Mendoza.

—En la parroquia San Roque, será bendecido mañana a las 21, el casamiento de la señorita Hilda Ana Hoffmann con el señor Exequiel Leoni; actuarán de padrinos el señor Alberto Suárez y la señorita Angela Elvira Leoni y de testigos el señor Ricardo García y la señora Elsa Suárez de Verdicchio.

Del acto civil serán testigos la señora Nidia H. de García y el señor Antonio Arcucci.

Los nuevos esposos se ausentarán a las sierras de Córdoba.

—Será bendecido mañana a las 21, en la parroquia de Jesús Sacramentado, el enlace de la señorita Belkis T. M. Baquero con el señor Rodolfo René Estenoz; actuarán de padrinos la señora Ana L. Fazzio de Estenoz y el señor Carlos Armando Estenoz y de testigos la señora Elena Vda. de Baquero y el señor Eusebio Baquero.

Del acto civil serán testigos el señor Luis Andrea y la señorita Ana Nélida Estenoz.

—Mañana a las 21, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, será bendecida la boda de la señorita Sarita Méndez con el señor Jorge Alberto Muhando; intervendrán como padrinos el señor Manuel C. Pastor y la señora Lidia Méndez de Gastaldi y de testigos la señora Elsa Muhando de Nagahama y el señor Alberto J. M. Porpatto.

Del matrimonio civil, serán testigos el señor Hugo A. Contreras y la señorita María Dora Muhando.

Los nuevos esposos se ausentarán a La Cumbre (Córdoba), por una temporada.

Iglesia C. Metropolitana

—La Liga de Madres de Familia con sede en la iglesia Catedral Metropolitana, hará celebrar una misa el domingo venidero a las 9, en dicho templo, en memoria del señor Juan B. Ré, padre del asesor espiritual de la institución canónigo Juan B. Re, recientemente fallecido en la localidad de Tacural.

A este piadoso acto se invita a todas las socias y allegados y amistades del extinto.

Parroquia de Ntra. Sra. del Huerto—

—La comisión parroquial de Nuestra Señora del Huerto (Avda. Costanera) pone en conocimiento de las personas interesadas que el sorteo del bono-contribución para las obras del Ateneo de la parroquia, ha sido postergado para la segunda jugada de la lotería nacional del próximo mes de marzo.

Misas—

—El próximo domingo, a las 9.30, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), serán rezadas misas en memoria del señor Julio Wertil Rodríguez Cardozo, fallecido recientemente.

—En memoria del Sr. Salvador Faisal, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se dirán misas pasado mañana a las 7, en la parroquia de Nuestra Señora de Luján.

—Mañana a las 8, serán rezadas misas en la parroquia de Nuestra Señora de la Salette, en memoria de la señora Guillerma S. de Belbey, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

—Se dijeron misas esta mañana en la parroquia de Nuestra Señora del Huerto, en memoria de la señora Angela Balbi de Galoppe, fallecida hace un año.

Homenajes—

—En fecha próxima se llevará a cabo en el cementerio municipal, el homenaje que sus amigos han resuelto tributar a la memoria del señor Ignacio Sastán.

Consistirá dicho acto en el descubrimiento de una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos.

Se reciben adhesiones por intermedio de los teléfonos 17250, 15895 y 11405.

Necrología—

—En Vicente López, (Prov. de Bs. Aires), donde residía actualmente ha fallecido el Sr. José Cruseltas, extensamente vinculado en nuestro medio.

El extinto que había nacido en Rosario se dedicó al comercio inmobiliario, destacándose por su espíritu de iniciativa. Perteneció durante largos años al Partido Demócrata Progresista, el que ha dictado una resolución adhiriendo al duelo producido por su deceso.

Los restos del Sr. Cruseltas recibieron sepultura en el cementerio de Vicente López.

—En el cementerio de Llambi Campbell, recibieron sepultura esta mañana los restos del señor Guerino Biasin, fallecido ayer en esa localidad.

—Fueron inhumados hoy los restos del señor Celestino Cáceres, fallecido ayer. En la fúnebre ceremonia se puso de manifiesto el pesar causado por su desaparición.

—Una sentida nota de duelo motivó el sepelio de los restos del señor Aristóbulo Pablo Gómez, efectuado esta mañana en el cementerio municipal.

—A los 109 años de edad, ha fallecido hoy en esta capital, Da. Paula Salles de Chimeno, tronco de una familia de antiguo arraigo en nuestro medio. La extinta conquistó en su dilatada existencia el aprecio de cuantos la trataron y conocieron sus prendas morales. Su sepelio se realizará mañana a las 9.30 en el cementerio municipal.

—En el cementerio municipal fueron inhumados hoy los restos del señor Federico Dante Pierpauli, fallecido ayer en esta ciudad.

—En el cementerio de Laguna Paiva fueron inhumados hoy los restos de la señora Rosa Langhi Vda. de Tossini, vecino de Campo Andino, fallecida ayer a la edad de 85 años.

—Víctima de una corta dolencia falleció hoy en esta capital, a la edad de 88 años, el señor José Román, antiguo vecino de nuestra ciudad.

El sepelio de sus restos se realizará mañana a las 10 en el cementerio municipal.

—En forma inesperada falleció ayer a la edad de 45 años, el señor Sebastián Monjo, vecino del distrito Piquete (Las Flores).

Su sepelio realizado hoy en el cementerio municipal, motivó una sentida demostración del pesar causado por su muerte.

AVISOS FUNEBRES

✝ PAULA SALLES de CHIMENO (q.e.p.d.) Falleció el 12 de enero de 1960, c.a.s.r. y b.p. Hijo: Mariano Chimeno; hija política: Carlota Rodríguez; nietos: Angeles Ch. de Jorge, Tomasa Ch. de Gori, José Chimeno, Felisa Ch. de Rodríguez; nietos políticos: Constantino Jorge, José R. Rodríguez, Rosa Ciorciari de Chimeno; bisnietos, tataranietos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al cementerio municipal, mañana a las 9.30.

Casa mortuoria: Francia 3324. Servicio: Giménez y Saco S.R.L. "Cochería Santa Fe". 9130v13

✝ SEBASTIAN MONJO (q.e.p.d.) Falleció el 12 de enero de 1960, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Irma Luraschi de Monjo; hijos: Alberto Raúl y Zulma Graciela; madre: Margarita R. Vda. de Monjo; madre política: Lucía Z. Vda. de Luraschi; hermanos: Andrés, Juan, Abelardo, Miguel y María M. de Gringiani; hermanos políticos: María Pascual, Petrona Castelló, María Galassi, Elida Fagioiani, José Gringiani, María L. de Savorgnani, Luisa L. de Savorgnani, Marina L. de Savorgnani, Rafael Luraschi, Cecilia L. de Traverso, Raúl Luraschi, Elvira L. de Filoso; tíos: Juan Riera y Miguel Riera; tíos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal, hoy a las 18. Casa de duelo: Larrea 4503, Piquete (Las Flores). Servicio: "Española", Riestra y Cía. (sucursal).

✝ JOSE ROMAN (q.e.p.d.) Falleció el 13 de enero de 1960, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Teresa Diego de Román; hijos: Cayetano, María R. de Paulón, Teresa R. de Bergamasco, Josefa R. de Brussa, Angela R. de Milessi, José T., Gaspar y Cándida R. de González; hijos políticos: Francisca Vázquez, Pedro Paulón, Valentín Bergamasco, Antonio Brussa, Carlos Milessi, Nélida Alvarez, Francisco González, Segundo Maskerppa; nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al cementerio municipal, mañana a las 10. Casa mortuoria: Necochea y Regimiento 12 de Infantería. Servicio: "Española", Riestra y Cía. (sucursal). 9122v13

AGRADECIMIENTO

✝ DANTE BONINO (q. e. p. d.) Falleció el 14 de octubre de 1959 c.a.s.r. y b.p. Esposa: Juana Segura de Bonino; hijos: Celia B. de Zanor, Elvira B. de Caraffa y Carlos Irineo Bonino; hermanos: Fenicia B. Vda. de Brun y Hortensia Bonino; hijos políticos: José Salvador Caraffa, Haydée Yamamoto de Bonino; nietos: Enrique Zanor, Juana, Martha Graciela y Joaquín Caraffa, Carlos Dante, Raquel Gonzalo y Gloria Norma Bonino; hijos en cariño: Emilio Angel Zanor; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos agradecen [illegible] a todas las personas e instituciones que en una u otra forma hicieron llegar sus expresiones de condolencia, cartas de pésame y ofrendas florales recibidas en tan doloroso circunstancia, e invitan a la celebración de una misa [illegible] en la [illegible] mañana a las 17. 9140v13